EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XIV — No. 3329 | Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 Páginas | SANTA FE, Sábado 30 de Abril de 1932 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

COMO TODOS LOS AÑOS MAÑANA SERA CELEBRADA EN EL MUNDO LA FIESTA DE LOS TRABAJADORES

Las policías de todos los países han adoptado severas medidas de precauciones para que el orden no sea alterado

LAS ELECCIONES FRANCESAS SE REALIZARAN LO MISMO

MEJICO, 30. — La policía se encuentra acuartelada desde hoy por orden del ministerio del Interior con el objeto de impedir las manifestaciones comunistas en el día de mañana, pues se temen choques y desórdenes.

PARIS, 30. — Mañana diez millones de personas participarán en la primera parte de la elección general de diputados en la que deben elegirse cuatrocientos quince legisladores. Para ello se han presentado listas de distintos partidos políticos que alcanzan a 3617 candidatos.

A pesar de ser primero de mayo la policía informa que no se producirán desórdenes, pues ha adoptado enérgicas precauciones para sofocarlos de inmediato.

NUEVA YORK, 30. — La policía y el ejército prepáranse para mañana con el objeto de evitar disturbios con motivo de la celebración del día de los trabajadores.

18.000 agentes de policía serán guardianes del orden, pues se cree será alterado por elementos comunistas.

VANKOUVER (Canadá), 30. — Témense grandes disturbios en el día de mañana, pues los elementos comunistas han robado muchas dinamitas en estos últimos días.

S. DE CHILE, 30. — El ejército prestará servicios de vigilancia en el día de mañana con órdenes severísimas de sofocar de inmediato cualquier intentona de los elementos extremistas.

LIMA, 30. — La policía allanó el cuartel general comunista que venía siendo objeto de vigilancia desde hace varios días.

Sorprendió a varios elementos de ideas avanzadas que imprimían el "Boletín No. 3 de la Liga Internacional" con fecha 1o. de mayo y también millares de panfletos comunistas que serían repartidos entre los obreros.

En esta ciudad fué arrestado el diputado comunista uruguayo Eduardo Lizana que entró al país por vía Puno desde Bolivia llegando a ésta después de realizar propaganda por los departamentos del Sud.

ZABALA SE EMBARCA EL 2 DE MAYO

Para poder practicar en el terreno de la Marathon

BUENOS AIRES, 30. — En su reunión de anoche la Confederación Argentina de Deportes, trató el nuevo pedido que le formulara la Federación Atlética, quien ha vuelto a insistir en sus deseos ya que Zabala debe estar familiarizado con el clima y con el terreno donde ha de correr.

Zabala partirá el lunes próximo hacia Estados Unidos y desde allí se trasladará a Los Angeles. Los gastos serán costeados por el Comité Olímpico y por el diario metropolitano "Noticias Gráficas".

Esta mañana los delegados del Comité Olímpico doctores Gallegos y Lacoste trataron todo lo concerniente a este viaje. Zabala se embarcará en el "Eastearn Prince" el lunes para lo cual se le entregará a su entrenador el pasaje y el dinero necesario para la estadía. Zabala irá hoy a Rosario con objeto de efectuar una demostración ante la afición de la Chicago y ello será después que intervenga en los 5.000 metros del campeonato rioplatense que se corre esta tarde.

DESCUBRIOSE NUEVO METODO DE SUICIDIO

Una húngara injirió esta mañana dos tubos de cafiaspirina, desesperando los médicos salvarla

NEFRITIS AGUDA

BUENOS AIRES, 30. — Un nuevo método de suicidio ha descubierto una mujer de nombre Isabel De Berez, de nacionalidad húngara y que se domicilia en casa de la calle Córdoba 227, departamento 7.

Esta mañana, poco después de las ocho horas, concurrió a una farmacia [illegible] dos tubos de cafiaspirina. Tomó una tras otra las pastillas que en total suman cuarenta y al poco rato comenzó a dar gritos que motivó la intervención de la Asistencia Pública siendo trasladada y auxiliada de inmediato. Los médicos de guardia le dieron un enérgico contraveneno que produjo al principio buen efecto pero luego sufrió una recaída.

Dicen los médicos que no escapará a una nefritis aguda que le produzca un desenlace inmediato.

DECRETO DE HONORES AL Ing. OLMOS

Fué dado por el Ministerio del Interior

BUENOS AIRES, 30. — Por el Ministerio del Interior se ha dado a conocer esta tarde el siguiente decreto:

"Habiendo fallecido el Gobernador de la provincia de Córdoba, Ingeniero Emilio Olmos, y siendo deber del Gobierno rendir homenaje a sus virtudes cívicas, se dispone.

"La bandera nacional permanecerá izada a media asta durante tres días.

"Por el Ministerio de la Guerra se impartirán las órdenes del caso para que se tributen al extinto los honores correspondientes.

Al mismo tiempo, dispone enviar al gobierno provincial de Córdoba la expresión de condolencia por el fallecimiento, con transcripción de este decreto.

EN SAINT PIERRE CHAILOT DESCANSARAN LOS RESTOS DE URIBURU HASTA SU EMBARQUE

Los despojos del ex-presidente argentino fueron colocados en la cripta, entre dos extintas norteamericanas con títulos nobiliarios

EL LUNES REALIZARANSE LOS FUNERALES

PARIS, 30. — El cadáver del ex-presidente del gobierno provisional argentino General Uriburu ha sido trasladado a la iglesia de Saint Pierre Chailot situada en las cercanías de la embajada argentina hoy a las 9 horas.

El embajador argentino Dr. Le Breton con el hijo del extinto, miembros de las embajadas y consulados y oficiales del ejército y marina vestidos de gala acompañaron el ataud.

Durante toda la ceremonia religiosa la viuda de Uriburu permaneció arrodillada en un reclinatorio [illegible] y daba señales de gran fatiga producida por la gran emoción del momento. Al terminar los oficios religiosos permaneció sola algunos minutos en la capilla.

Después de la ceremonia el ataud fué colocado nuevamente en la cripta entre dos norteamericanas con títulos nobiliarios—la princesa Murat y la condesa Aramond. No fué posible colocarlo en una cripta particular debido a que en el templo se están efectuando reparaciones de cierta importancia.

El lunes a las 11 horas se realizarán los funerales con orquesta y coro.

LOS JUGADORES PARA EL EQUIPO DE ATLANTA

Esta noche a las 19 debían llegar a Buenos Aires

BUENOS AIRES, 30. — En el tren de Rosario que debía llegar esta noche a las 19 horas a Retiro, arribaban a la Capital Federal un conjunto de jugadores rosarinos que jugarán mañana en el team de Atlanta, tal como lo ha informado Austral, pese a los desmentidos que se hicieron oportunamente a la noticia.

Los jugadores que debutarán mañana frente a Estudiantes de La Plata, vienen bajo la dirección de Octavio Díaz, el conocido goalkeper, y son, además de éste, González, Gaitán, Dellavedova y Molinas.

Los dirigentes de Atlanta tienen muchas esperanzas en que su equipo será mejorado con estas inclusiones, y se preparan a asistir a la brega de mañana.

PELEARA B. PETROLLE Y BATTALINO

El 20 de mayo próximo

CHICAGO, 30. — Parece que ha sido resuelto favorablemente la prohibición que pesaba sobre Billy Petrolle, el vencedor de Suárez para medirse con Battalino.

Así hoy han firmado el contrato respectivo y en el cual se comprometen ambos para enfrentarse el 20 de mayo.

CHILE GANO EN BASKET BALL A ARGENTINA

El encuentro fué sumamente reñido y resultó muy interesante

SCORE: 20 A 19

SANTIAGO DE CHILE, 30. — Realizóse ayer el primer partido del campeonato sudamericano de Basket Ball entre los equipos representativos de Chile y Argentina.

La lucha en los primeros momentos fué favorable a los rioplatenses quienes anotaron 8 tantos al empezar logrando los chilenos equilibrar la lucha e imponerse por 11 a 10 en el primer tiempo de juego.

En la segunda etapa fué el juego igualmente reñido logrando los chilenos mantener la pequeña ventaja que habían obtenido. Los chilenos ejecutaron once penales en mala forma, anotando solamente dos de ellos.

El partido finalizó con el score favorable a los basketballers trasandinos por 20 tantos a 19.

El juego en general agradó muchísimo.

Mañana jugarán los chilenos con los uruguayos, a las 13.30 hora chilena.

Desde mañana aumentaráse el precio de la leche

El expendio al público será de $ 0.20 el litro

ROSARIO, 30. — De acuerdo al último convenio celebrado entre los repartidores de leche desde mañana se expenderá al público al valor de $ 0.20 el litro.

Para los hospitales, cafés, hoteles y lecherías el precio será de $ 0.15 como en la actualidad.

ROBARON AL EX REY DE PORTUGAL

Su casa es considerada como un tesoro artístico

LONDRES, 30. — En la residencia que ocupa el ex rey de Portugal don Manuel, profesionales del delito penetraron y saquearon la mansión que era considerada como un verdadero tesoro artístico.

El ex rey se hallaba en la casa, pero no advirtió el robo hasta esta mañana, en que se lo notificaron los criados.

APROBOSE EL CIERRE DE LENOCINIOS

Así lo resolvió esta madrugada el Concejo Deliberante de Rosario

31 DE DICIEMBRE

ROSARIO, 30. — En las últimas horas de esta madrugada terminó el concejo deliberante de considerar el proyecto de cierre de lenocinios arrojando la votación 14 votos por el cierre contra 3 debiendo en consecuencia permanecer abiertos hasta el 31 de diciembre del corriente año.

El mismo consejo solicitará a la legislatura provincial una ley en los mismos términos que el proyecto votado. Se descuenta que el intendente promulgará esta ordenanza.

Antes de iniciarse la sesión el concejo rindió homenaje al extinto General Uriburu poniéndose de pié menos los concejales comunistas que se retiraron del recinto.

Sábese que ha manifestado el Dr. Alfredo Palacios que si se encontrara presente en la Cámara nacional cuando proyectaran ese homenaje al ilustre muerto se pondría de pié silenciosamente, pués entendía que la muerte borra todos los agravios.

ECOS DEL ATENTADO DE SHANGHAI

Kaawabata ha fallecido y Shigewitsu está moribundo

RUMORES

SHANGHAI, 30. — El Presidente de la Asociación de Residentes japoneses señor Kaawabata falleció hoy a la mañana a consecuencias de las graves heridas que recibiera en el atentado de ayer, producido mientras presenciaba, con otros mandatarios el desfile nipón de esta ciudad.

Shigewitsu otro de los heridos de ayer está moribundo, mientras que el mariscal Uyeda y el almirante Naomura están restableciéndose aún cuando en forma paulatina y no exenta de peligro.

Las tropas niponas recorren constantemente el distrito de Chapei, en previsión de posibles alteraciones de orden aprovechándose la impresión que creara el atentado de ayer.

Numerosos rumores circulan por toda la ciudad, la mayoría de ellos sin fundamentos concretos; uno de ellos afirma que el autor del atentado no es coreano como se habría atribuído sinó que por el contrario japonés. Otros dicen que las autoridades policiales japonesas han renunciado, asumiendo toda la responsabilidad del atentado perpetrado.

Estas noticias contradictorias han provocado directamente la fluctuación de la moneda notándose el aumento de depresión en todos los negocios.

UNAMUNO ATACO A LOS SEPARATISTAS

Durante una disertación en el Ateneo de Madrid

MADRID, 30. — Notable impresión causaron los párrafos vertidos por Unamuno en la disertación que hoy pronunciara en el Ateneo de esta ciudad.

Dijo el conocido escritor:

"Cataluña está interesada única y exclusivamente en los problemas propios olvidándose del resto del territorio que ha formado y forma la España hidalguesca y tradicional".

"Si Cataluña, quiere el imperialismo, la república triunfará sin su apoyo".

Más adelante añadió: "Si se pidió ayuda a Cataluña para el pacto de San Sebastián, proclamó enseguida su independencia y el deseo de hacerla efectiva".

"Las cláusulas económicas — agregó Unamuno — del estatuto Catalán son verdaderos absurdos y el artículo relacionado con la educación demuestra ser propio de espíritus cerrados".

Sus palabras han sido comentadas por los diarios republicanos de la tarde, causando gran impresión.

PAGOS A LOS DESOCUPADOS TRANVIARIOS

ROSARIO, 30 — Se ha informado que la oficina local del Departamento del Trabajo, en concepto de ayuda a los obreros tranviarios desocupados, mientras duró el conflicto, ha pagado la suma de pesos 9.072.22 nacionales.

Los pagos se han suspendido como consecuencia de la reanudación del trabajo.

EL J. CLUB DE ROSARIO

ROSARIO 30. — El lunes próximo a las 18 horas, efectuará una reunión la Comisión Directiva del Jockey Club de Rosario, con objeto de poner en posesión de sus cargos a los nuevos miembros de la C. D.

En esa sesión, además, se nombrarán secretario y tesorero.

LA CARRERA DE LAS 500 MILLAS EN INDIANAPOLIS

Participarán sólo 40 de los 41 inscriptos

GAUDINO

INDIANAPOLIS, 30 — Se anuncia que 41 volantes incluso el argentino Gaudino se hallan inscriptos en las 500 millas a disputarse en la pista de ésta el 30 de mayo próximo, y se espera que se inscriban 30 o 40 corredores más antes de disputarse la importante prueba.

Entre los participantes probables de la carrera, figuran 14 corredores que ya han sido ganadores de ella.

Las autoridades han resuelto que solamente 40 corredores participen en la gran carrera siendo, por consiguiente, necesario eliminar al excedente.

BATIERON UN RECORD MUNDIAL

De Marathon dos japoneses

TOKIO, 30. — Dos corredores japoneses han batido los records mundiales en distancia de marathon (40 kilómetros más o menos) durante el entrenamiento del equipo que intervendrá en las Olimpiadas de los Angeles.

Yakagi señaló 2 h. 51' y 31" y Takahaiski que llegó segundo arribó con 53" de retraso.

Ambos records superan las marcas de aquella distancia.

RESULTADOS DE PARTIDOS DE 2a. DIVISION

BUENOS AIRES, 30. — Bajo el patrocinio de la Liga Argentina de Foot Ball, se disputaron esta tarde los matchs de 2a. división, como todos los sábados.

Los resultados fueron éstos:

Huracán 3. B. Juniors 1.
Racing 1. Independiente 1.
River Plate 1. San Lorenzo 1.
F. C. O. 5. Quilmes 3.
Platense 5. E. de La Plata 1.
Talleres 5. Ch. Juniors 1.
Tigre 1. V. Sarsfield 0.
Atlanta 1. Lanús 1.
G. y Esgrima de la Plata 1. Argentinos Juniors 0.

Modificaciones en los equipos de foot-ball

De la Liga Profesional, serán introducidas para los partidos de mañana

BUENOS AIRES, 30 — En algunos equipos que actuarán mañana por la disputa del campeonato que organiza la Liga Argentina de Profesionales habrá modificaciones.

Se anuncia que en Argentinos Juniors debutará el rosarino Scarone y un insider santiagueño cuyo nombre no ha sido dado a la publicación; en Atlanta debuta un "tapao"; en Chacarita Juniors reaparece Duchini, Luis Díaz y Ramos; Herrera reaparece en Gimnasia y Esgrima de la Plata; Sponda y D. Alessandro en F. C. O.; Sande Onzari y Sequeira en Huracán anunciándose el debut de un half izquierdo; En Lanús, Encina, Durand, Domínguez y Bertelli; en Platense debuta Pesaresi y Servidares; en San Lorenzo, Magan, Devoto y Ramos; en Tigre debuta el cordobés Ortiz que jugó de back en Tramfuerza de Santa Fe; en Quilmes debuta el uruguayo Suárez en Vélez Sarsfield García y en Racing de La Torre.

Boca Juniors, Estudiantes de la Plata, Independiente, River Plate y Talleres presentarán el cuadro de siempre sin modificaciones.

Zabala ha Disminuído la Marca Sudamericana de los 5.000 M. Llanos

Con gran concurrencia de público empezó esta tarde en el estadio de Gimnasia y Esgrima a disputarse el Campeonato Rioplatense de Atletismo

LOS ARGENTINOS EN LAS PRUEBAS

BUENOS AIRES, 30. — En el campo de deportes del Club de Gimnasia y Esgrima, sección Maldonado, comenzó a disputarse esta tarde el campeonato rioplatense de atletismo, con intervención de las delegaciones uruguaya y argentina.

Las instalaciones estaban engalanadas con las banderas de ambos países, y el numeroso público que se disponía a presenciar el desarrollo de las pruebas, aplaudió a ambas delegaciones al desfilar previamente a la contienda.

Primeramente se disputaron las pruebas de segunda categoría, reservado a perdedores y que fueron seguidas con poco interés y luego comenzaron a disputarse las reservadas a los representantes de los países, vale decir, el campeonato.

Damos a continuación los resultados:

100 metros llanos

1o. — Juan Pina, argentino, 11" 7|10.
2o. — Carlos Hoffmeister, 27.
3o. — Jaime Meregalli.
4o. — Salva Silva.

Lanzamiento de la bala

1o. — Buttori, argentino, 13 m. 50.
2o. — Héctor Berra, argentino, 13 m. 15.
3o. — Pedro Elsa, argentino, 12 m. 73.

400 metros valla

1o. — Horacio Domínguez, uruguayo, 56" 3|5. Récord uruguayo.
2o. — José Acosta, argentino.

1.500 metros llanos

1o. — [illegible], argentino, 4'5" 2|5.
2o. — A. del Rosso, argentino.
3o. — Pedro Rivas, uruguayo.

Lanzamiento del martillo

1o. — Francisco Kleger, argentino, 49 metros.
2o. — José [illegible], argentino, 46 m. 95.

Salto en alto

1o. — Valerio Vallania, argentino, 1.85.
2o. — Luis Bosseti, argentino, 1.83.
3o. — José Bastón, uruguayo, 1.80.

5.000 metros llanos

En la prueba de cinco mil metros llanos, donde intervenía el argentino Juan Carlos Zabala, fué disminuída una marca sudámerica, y estuvo a punto de alcanzar el récord mundial.

El corredor argentino, en efecto, ganó en forma cómoda, señalando para recorrer la distancia, 14'55" y poniendo de relieve sus relevantes condiciones. El récord mundial en esa carrera, es sólo de 13" más bajo.

Segundo clasificóse el único competidor de Zabala, Cecarelli.

Salto largo

1o. — Héctor Berra, argentino, 7.21 metros.
2o. — Manuel Quesada, argentino, 6.48 metros.
3o. — Jorge Bonino, uruguayo, 6.37 metros.
4o. — Luis Alvarado, uruguayo.

Mañana no circularán tranvías en Rosario

La empresa, sin embargo trata de gestionar que el paro no sea total

ROSARIO, 30. — Con motivo de la festividad del 1o. de mayo, mañana no habrá en esta ciudad medio de transportes pues los tranviarios resolvieron a último momento no trabajar.

Sin embargo la empresa está gestionando ante los obreros que la paralización no sea total por los grandes inconvenientes que acarreará a la población.

Un alto cargo ofrecido al Dr. Angel Gallardo

Entrevistó esta mañana al General Justo

BUENOS AIRES, 30. — Esta mañana concurrió a la presidencia, entrevistando al General Justo, el ex ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Angel Gallardo.

No se dieron a conocer los motivos de la visita, pero dícese que están relacionados con el ofrecimiento de un alto cargo universitario, que se habría hecho por el Presidente al Dr. Gallardo.

Los estudiantes universitarios en huelga

Hoy la comenzaron a cumplir con un gran mitin

BUENOS AIRES, 30. — Los estudiantes universitarios comenzaron hoy la huelga que había declarado la Federación Estudiantil de Buenos Aires, con objeto de protestar y solicitar la nueva vigencia de los estatutos anteriores al año 1923 y la reposición del antiguo cuadro de profesores.

Conjuntamente con la huelga se realizará en la Plaza del Congreso a las diecisiete horas un gran mitin en el cual los estudiantes solicitarán la intervención a la universidad.

BUENOS AIRES, 30. — Esta mañana en la Facultad de Derecho notábase un ambiente extraordinario de nerviosidad, debido a que los estudiantes antirreformistas que iban llegando a la casa eran silbados o agredidos de palabra por sus adversarios, situados frente al local del Centro de Estudiantes.

Asimismo, en cierta oportunidad llegaron a estallar petardos que, por suponerse arrojados desde el local, motivaron la clausura de éste.

Más adelante, la policía hubo de intervenir para evitar que dos grupos se fueran a las manos, no habiéndose producido ulterioridades.

RESOLVIO HOY LA SOC. DE LAS NAC. SOBRE SHANGHAI

Los delegados japoneses se abstuvieron de votar

GINEBRA, 30 — La Asamblea de la Sociedad de las Naciones adoptó la resolución sobre el asunto de Shanghai. Los delegados japoneses se abstuvieron de votar.

La Asamblea celebró sesión en la mañana de hoy durante la cual el delegado Chino Yen anunció que China aceptaba la resolución de la liga siempre que resolviera que los japoneses evacuarían Shanghai en futuro cercano y designando una comisión mixta para ocupar el armisticio.

Plan de ayuda para los desocupados

Lo presentó el ministro de trabajo de Alemania

BERLIN, 30 — El ministro de trabajo ha presentado a consideración del jefe del gabinete alemán Broenning un plan de ayuda para los desocupados que fuera de dudas es interesantísimo.

En el mismo plan, el jefe de la cartera del Trabajo, dice que para hacer efectivo ese proyecto se necesitará un empréstito de 700 millones de marcos.

[illegible]

UN INCENDIO DE IMPORTANCIA HUBO EN BS. AS.

En el frigorífico y fábrica de cajas de transporte de huevos de la S. A. "La Negra"

INTENCIONAL

BUENOS AIRES, 30. — Esta madrugada a la 1.34 hora, declaróse un incendio de cierta importancia en el frigorífico y fábrica de cajas de transporte de huevos de la sociedad anónima "La Negra" en la calle Gallo 271.

El destacamento de bomberos de la Recoleta que recibió el aviso se trasladó de inmediato al sitio del siniestro iniciando el combate contra el fuego con un pelotón de catorce hombres, hasta que más tarde se presentó una dotación del cuerpo central logrando después de ardua tarea sofocarlo.

El fuego inicióse en una pila de 3.000 cajones siendo totalmente destruídos avaluándose en 25.000 pesos las pérdidas. Los cajones contenían paja de fácil combustión.

[illegible]

Reunióse la comisión de la C. de Senadores

Esta noche vence el plazo de sesiones extraordinarias

BUENOS AIRES, 30. - Esta tarde se reunió la comisión especial de presupuesto de la Cámara de Senadores, con objeto de continuar el estudio de los proyectos sancionados por la Cámara de Diputados.

Como esta noche a las 24 horas vence el plazo de las sesiones extraordinarias a que fué llamado el Congreso, es entendido que tanto el presupuesto como las leyes impositivas y el empréstito patriótico, serán tratados en las sesiones ordinarias del cuerpo.

Condenaron a un teniente americano

Por asesinato [illegible]

HONOLULU, 30. — El jurado del Tribunal judicial que entendía la causa que se le seguía al teniente de navío norteamericano Massie, ha declarado culpable del delito de homicidio perpetrado contra el nativo Kahahawai que cree se había violado a la esposa de Massie.

El jurado compuesto por 7 norteamericanos y 5 nativos ha recomendado benevolencia y señala como pena máxima 10 años.

Declaróse un incendio en Rosario, hoy

En un taller de [illegible]

ROSARIO, [illegible]

PIDA A SU VENDEDOR EL SUPLEMENTO DEL DOMINGO QUE SE DISTRIBUYE HOY

El Senado de la Provincia Aprobó el Proyecto del Ejecutivo sobre Vigencia de la Constitución de 1921

El sector radical defendió su tesis de que la Cámara no tenía facultades para constituirse en constituyente

EL DEBATE SE PROLONGO HASTA LAS 13. 15 HORAS

[illegible]

DIEZ Y OCHO SENADORES PRESENTES

[illegible]

SE INICIA LA SESION

[illegible]

HOMENAJE DE LA CAMARA AL SENADOR BEAUPUY

[illegible]

LA CONTRIBUCION DIRECTA

[illegible]

EL DESPACHO DE LA COMISION DE NEGOCIOS CONSTITUCIONALES

[illegible]

EL MIEMBRO INFORMANTE DE LA MAYORIA

[illegible] ...ha sido agotado. Concluyo el proceso de la Constitución al desconocerla el doctor Mosca apoyado por el Poder Judicial, integrado por elementos obsecuentes. Pero quedó planteado un conflicto

[illegible] de poderes para solucionar el cual no existe en la Constitución vigente una disposición terminante.

El orador se refiere luego al término que ha fijado la ley 2003 para que la convención constituyente cumpliera su mandato, y [illegible]

[illegible]

REPLICA DEL SENADOR PITA

[illegible] ...hablando y pasó a manifestar que el informe de la minoría se opone a la sanción y explica la discrepancia: que no es de carácter ideológico, y que él y sus compañeros opinaban que las resoluciones de la convención importaban un estimable progreso, pero — declara — que siendo mucho mejor de lo que es, es mucho peor de lo que debió ser. Agrega que la Convención de 1921 fué perturbada en su tarea — salvo en los 20 primeros artículos — y que el resto eran productos frustraneos de las verdaderas aspiraciones de la Convención constituyente. Trae a colación las palabras del doctor Castani quien dijo el día 30 de junio en la sesión del Senado de dicho año, al tratarse la moción del senador Caminos para la prórroga de las sesiones de la Convención: "Que la Convención era un cadáver"...

Sigue hablando el senador por

La Capital y dice que el estatuto nació muerto; y agregó que si nació, se lo hizo viejo, cuando debía ser nuevo.

De diez años a esta parte, siguió diciendo, la evolución experimentada en todos los órdenes no nos permitiría señalar siquiera los puntos superiores que pudiera contener la Constitución en discusión. Recuerda las palabras del presidente [illegible]

[illegible]

EL SENADOR CARASA PRONUNCIA UN DISCURSO

[illegible]

... hiciera colocar el doctor Mosca sobre la tumba del mismo, agregando que la juventud [illegible] en caravana a arrancar esa placa.

(Pasa a pág. 3)



Firma ....

La Cámara de Diputados aprobó las reformas de la ley 2127

SE REFERENTARON LAS AUTORIZACIONES PARA EMITIR BONOS DE PAVIMENTACION URBANA

A las [illegible] horas inicióse la sesión de la Cámara de Diputados, presidiendo el titular doctor Luis Sgrosso, actuando el secretario señor Remigio Carasa y el prosecretario señor J. Casás. [illegible] en la casa el diputado nacional señor José Luis Peña, el diputado doctor [illegible] hace moción para que se le invite a penetrar en el recinto ocupando una banca. En esa forma se hace.

Se da lectura a los asuntos despachados.

HOMENAJE AL EXGOBERNADOR DE CORDOBA

El diputado doctor Barraco Mármol mociona para que la Cámara se ponga de pie en homenaje al extinto gobernador de la provincia de Córdoba, ingeniero [illegible], fallecido ayer.

EL PROYECTO DE REFORMAS A LA LEY 2127

El mismo diputado funda después el proyecto de reformas a la ley 2127, sobre emisión de bonos de pavimentación urbana; alude a la sanción [illegible] en ordenanzas el Concejo Deliberante de Rosario, acerca de la pavimentación urbana; agrega que dicho cuerpo tiene proyectadas otras ordenanzas que no se han llevado a la práctica por falta de fondos, [illegible] muchos millones de pesos. Da a conocer diversas cifras referentes al remanente de títulos de la ley en discusión; agrega que la Municipalidad de Rosario ha [illegible] con certificados o bonos varios millones y que tiene en circulación una cifra mucho mayor. Pide que se amplíe la emisión actual haciendo presente que es una autorización la que deberá sancionar la cámara. Se refiere después a la Municipalidad de Rafaela cuya emisión debe ser ampliada; habló luego de la de Santa Fe que no ha emitido títulos de esta ley, sino que ha puesto en circulación títulos autorizados por decretos del gobierno de facto, cuyas obligaciones ascienden a [illegible] millones de pesos en esas condiciones precarias; pide la sanción del proyecto según el despacho de la comisión. Se vota en general y es aprobado. Al irse a votar en particular hace uso de la palabra el diputado Torriglia que habla de la financiación por medio de bonos como ha sido fijada por la ley, pero se ha demostrado que son insuficientes, en particular para Rafaela que se ha excedido ya en virtud de un decreto del gobierno de facto que autorizó a dicha comuna; propone que se eleve la emisión de esta comuna a dos millones y medio; se refiere después a las municipalidades de Reconquista, Esperanza y otras, y propone que quede como está establecido en la ley 2127, a excepción de Rufino a la que debe destinársele la suma de un millón de pesos, proponiendo que se modifique el artículo primero en la siguiente forma: Santa Fe, diez millones; Rosario, treinta millones; Casilda, Esperanza, Rufino, Cañada de Gómez y Reconquista, un millón de pesos.

Se opone a este temperamento el diputado Contreras que opina que no debe modificarse en el caso de Reconquista, proponiendo que la modificación comprenda solamente a Rafaela.

Torriglia propone que se pase a cuarto intermedio para tratarlo; el diputado Contreras quien opina después de aprobarse en general el proyecto.

REANUDASE LA SESION

Y se lee el articulado del proyecto, que es votado en particular y aprobado, quedando sancionado en esta forma:

Art. 1o. — Elévanse las sumas que en concepto de bonos de pavimentación autoriza a las Municipalidades el artículo 20 de la ley 2127, en las condiciones especificadas en el mismo, a las siguientes cantidades: Santa Fe, hasta 10.000.000 de pesos; Rosario, 30 millones, Rafaela, 2.500.000.

Art. 2o.— Autorízase igualmente a la Municipalidad de Rufino para que en las condiciones del artículo 20 de la ley 2127 emita bonos de pavimentación hasta un millón de pesos.

La sesión se levantó a las [illegible] horas.

C. de Educación

Creación de escuelas

En la sesión pasada el Consejo de Educación resolvió la creación de las siguientes escuelas: Campo Minas, localidad de Máximo Paz, sección 3a., local gratis; Campo Kilmurray, sección 13a.; Campo El Milagro, de la misma sección; Plasco, Castellanos; Peyrano, Colonia Zacaría.

Los locales para todas estas escuelas son gratis.

El pago de la Contribución Directa

En el Ministerio de Hacienda se ha recibido una comunicación de la Cámara de Diputados, autorizando al Poder Ejecutivo para percibir sin multa hasta el 31 del mes entrante, los impuestos atrasados de contribución directa, sin multa.

El lunes aparecerá el decreto del gobierno a este respecto.

EL TEAM DE UNION

Caffaratti actuará de centro-forward. — Dos debutantes

[illegible] el equipo de Unión que mañana jugará con Atlético de Rafaela. Hay cambios y dos debutantes. Formarán así:

Lescano; Angelini y Gómez; Chividini, Prat y Monzón; Miño, [illegible], Caffaratti, [illegible] teo y Tesil.

Por su parte Atlético de Rafaela también [illegible] su team, que será el siguiente:

Bernardi; Isella y Morganti; Novas, Quevedo y González; Mains, Dipampelli, Tamalet, Dipampelli y Tornaroli.

Referee, [illegible] Villarreal.

Preliminar: Cuartas de Unión y Rafaela.

Federación Provincial del Magisterio

Reunión de la J. E.

Mañana se reunirá en esta ciudad la J. E. de la Federación Provincial del Magisterio a objeto de tratar numerosos asuntos de [illegible].

Casa de Gobierno

Ministerio de Gobierno

Visto el pedido de permuta formulado por los señores Raúl Ramayo, Fernando Espina y José M. Zárate, oficiales primeros de los tribunales de esta capital se nombran:

Oficiales Primeros: Raúl Ramallo al Juzgado de Instrucción; Fernando Espina, al Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación.

José M. Zárate al Juzgado de Primera Instancia, Civil y Comercial de la Tercera Nominación.

NOMBRAMIENTOS DE COMISARIOS GENERALES

Se nombra comisario general de [illegible], por vacancia, al señor Joaquín María Gamborena.

Comisario general de San Lorenzo al señor Francisco Giberti en reemplazo de Jerónimo Montenegro.

Médico ad-honórem en la Jefatura del Departamento Castros con asiento en Los Quirquinchos, al doctor Jorge E. Arcet en reemplazo del doctor Luis Bustamante.

Aniversario patriótico español

EL 2 DE MAYO

La colectividad española de esta capital, celebrará el lunes próximo, un nuevo aniversario del glorioso acontecimiento que puso fin al dominio francés en España.

Conmemorando la histórica fecha del 2 de Mayo, se realizarán diversos actos, entre ellos un gran festival artístico organizado por la Sociedad Española de Socorros Mutuos, para el lunes próximo, a las 21.15 horas, en el cine Colón. Los beneficios se destinarán a las obras del futuro Hospital Español.

Se ha confeccionado un interesante programa para dicho festival.

El impuesto a las transacciones

VENCIO EL PLAZO DE INSCRIPCION PARA LA EXENCION

Ha vencido hoy el plazo para que presentasen su solicitud de inscripción, a la Dirección de Impuestos a las Transacciones, para los comerciantes que, por vender menos de 25.000 pesos anuales o por estar comprendidos en cualquiera de las excepciones expresas en los acuerdos del 1o. y del 15 de octubre de 1931, se consideran eximidos del pago de este impuesto.

Dicha obligación alcanza a todos los comerciantes de la Capital Federal, provincias y territorios nacionales, según lo dispuesto en el artículo 3o. del decreto reglamentario del 15 de octubre del año pasado.

Posiblemente el gobierno se verá en la obligación de prorrogar este plazo o acordar otro nuevo, pues muchos comerciantes no presentaron aun la solicitud de inscripción.

Mañana no habrá servicios de limpieza

El jefe de la Administración de Limpieza, señor Gómez Centeno, dió franco a todo el personal de esa dependencia de la comuna, para el día mañana, asociándose a la celebración del 1o. de mayo.

Por tanto no se realizarán mañana los servicios de limpieza. No saquen los vecinos ni las familias, los tarros y cajones de basuras, porque no pasarán los carros que efectúan la recolección.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 6.83, mayo 6.83, junio 6.89, julio 7.14.
Lino: Disponible $ 9.07, mayo 9.07, junio 9.26, julio 9.38.
Maíz: Disponible $ 4.50, mayo 4.54, junio 4.63, julio 4.73.

PIZARRA SANTA FE

Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 6.60, mayo 6.60, junio 6.60, julio 6.63.
Lino: Disponible 4.50, mayo 4.20 junio 4.40, julio 4.50.
Lino: Disponible $ 8.80, mayo 8.80, junio 8.90, julio 9.15.

Violentaron el candado y una vez en el comercio cargaron con lo que les pareció

Rompieron cristales de estantes y vitrinas y se llevaron relojes, despertadores, pulseras y navajas

CREEN QUE EL ROBO FUE PERPETRADO EN LA MADRUGADA

Los [illegible] de la sección segunda trabajan activamente, a fin de poner en claro un robo registrado en su jurisdicción, el que se ha llevado a cabo entre las 21 horas de anoche y las 8 horas de hoy. Del mismo ha resultado damnificada una joyería establecida en calle Mendoza 2808, propiedad del señor Samuel Landmann.

LA DENUNCIA

Esta mañana, a eso de las 8 horas, la señora [illegible] de Landmann, esposa del dueño de la joyería, se presentó al comercio con el propósito de librarlo al público. Su esposo presentaríase una hora después, en razón de diligencias que debía efectuar. La señora de Landmann no esperaba encontrarse con una sorpresa [illegible]: el candado que cierra la puerta del comercio, había sido violentado.

Segura de que algo había sucedido empujó la puerta y a sus ojos apareció la joyería y relojería en completo desorden.

ROBADOS

Varios cristales de las vidrieras, mostradores y estantes, se hallaban rotos, la mercadería en desorden etc.

Ante el hallazgo, la señora de Landmann dió cuenta a sus esposo y [illegible] se presentaron a la comisaría segunda exponiendo el caso.

NOMINA

Los visitantes se han llevado entre otras cosas: un reloj en compostura, que estiman en 10 pesos; un reloj pulsera $ 23; cuatro relojes pulsera, de metal $ 20; 4 cajas de hojas de afeitar $ 16; cuatro docenas de anillos $ 25; una docena de anillos $ 23; 5 docenas de anillos 12 pesos; un reloj pulsera oro 90 pesos; 10 linternas de bolsillos 25 pesos; 3 docenas de relojes $ 200; tres docenas de navajas de afeitar 110 pesos; una docena de relojes despertadores $ 46; 18 cadenitas de metal 22 pesos; una docena de cinturones 20 pesos 10.000 púas 20 pesos; 5.000 púas 10 y tres docenas de gemelos 60 pesos. Todo lo que asciende a 811 pesos.

COMO OPERARON

Averiguaciones practicadas por la policía han llevado a la conclusión de que el robo fué perpetrado entre las dos y cinco horas de la madrugada. Los autores aprovechando la falta de vigilancia, trabajaron con toda impunidad. Violentaron el candado de la puerta de calle, única entrada al comercio y se internaron a la relojería; luego eligieron a su gusto las cosas que consideraron de utilidad. Para trabajar, los "cacos" se sirvieron de linternas que encontraron en la casa robada.

La seccional segunda trata de dar con el autor o autores de este hecho.

Trabaja también la División de Investigaciones.

Una grave denuncia han radicado en la 5a.

En las últimas horas de ayer, se presentó a la comisaría de la sección quinta la señora Catalina Bianchi, domiciliada en calle Avellaneda 4227, formulando una denuncia de mucha gravedad.

Refiere dicha señora, que ayer de mañana notó indicios en su hijita Nélida, argentina de 6 años de edad que le despertaron sospechas. Comunicó a una vecina lo que acababa de descubrir y juntas lograron arrancar a la temerosa niña, la declaración que habíala ultrajado un muchacho de 18 años de edad, vecino de la denunciante.

La seccional, ante la gravedad de la denuncia solicitó el concurso del médico de la repartición Dr. Aguirre, quien informa que si bien la niña no presenta lesión alguna, en cambio padece una afección blenorrágica.

Ante esto el acusado que ha sido detenido e incomunicado, niega toda imputación.

La quinta sigue diligencias.

Falsificó una garantía y ha sido detenido

Esta tarde, poco antes de las 11 horas, el gerente del "Café Paulista" señor José M. Casal, se presentó a la comisaría segunda exponiendo que su empleado Jaime Gaumilof, argentino, de 19 años de edad, domiciliado en 25 de Mayo y Salta, habíale falsificado la firma. Según Casal, su empleado firmó un documento, lo selló, con el timbre de la casa, y luego lo entregó en garantía, por pensión en la fonda de calle Salta y 25 de Mayo, propiedad de Jacobo Fridman.

La policía ha detenido a Gaumilof, que adeuda 52 pesos, y se ha apoderado del documento indicado.

LOTERIA

TUCUMAN

TUCUMAN, 30. — En el sorteo practicado hoy de la lotería de esta ciudad resultó premiado con 25.000 pesos el número:

10.292

Y con los demás premios los siguientes números:

21044, 9532, 8621, 16543, 4357, 7839, 9927, 15363, 17012, 18806, 19685, 23109, 23168, 23361, 24017, 24275, y 24380.

HOTELES

GRAN HOTEL ESPAÑA. — Entrados: Dr. Manuel Romero Díez, Arturo González, Cayetano Montes, E. J. A. Calvet, J. Giardulo, Juan Mayoraz, Enrique Canova.

Salidos: J. A. González Lehay, A. S. Serra, C. T. del Castillo, S. Blaye y familia, M. Zapico.

JUGARA EN SAN JERONIMO (N.) 9 DE JULIO

Enfrentará al team de "Libertad" de esa población

De acuerdo a lo que se venía anunciando, mañana se trasladará el team de 9 de Julio a la localidad de San Jerónimo Norte a los de sostener un match amistoso con "Libertad", recientemente desafiliado de la Liga [illegible].

Los jugadores locales se reunirán en la cancha del club a las [illegible] horas y de allí [illegible]. Nos comunican los dirigentes del club que a esa hora deberán estar listos los jugadores.

En cuanto al equipo, formará de la siguiente manera:

Angelucci, Acosta y Carrara; Uriarte, Roselli y Pacheco; Martínez, Barrera, [illegible], De los Santos y Villarreal.

Acompañarán al equipo los señores Chiarle y [illegible].

OSCAR SCREMIN DIRIGIRA EL MATCH MAÑANA

La nueva actuación del referée rosarino

Oscar Scremin dirigirá el match Colón-Rosario Central. [illegible] de su actuación en el "[illegible]", el citado árbitro ha dejado excelente impresión en nuestro medio. De ahí que su nueva presentación se espere [illegible] comportamiento que tuvo en el pasado domingo.

Por lo demás, la presencia de Scremin es toda una garantía.

JUGARAN MAÑANA TIRO FEDERAL Y F. C. SANTA FE

El partido se realizará en el field de Kilómetro 2

Mañana se jugará un partido amistoso no exento de valor y tecnicismo. Tiro Federal que ha iniciado ya su preparación para el campeonato que se avecina, enfrentará al primer equipo de Ferrocarril Santa Fe, en el field que estos poseen en Kilómetro Dos.

Lo que puede ser el partido

Sin duda alguna, Tiro Federal en esta nueva oportunidad que se le presenta ha de actuar en forma destacada. Su pasada presentación frente a Brown puede servir de [illegible] a esta afirmación.

Ferrocarril Santa Fe ha conseguido algunos nuevos elementos que pueden responder en forma destacada y su poderío a poco que se complementen los jugadores lo lograrán hacer efectivo en el score.

El match de referencia puede ser destacado, de ello depende el esfuerzo de cada uno de los veintidós hombres y puede asegurarse que será una lucha entusiasta [illegible].

Como formarán los equipos

[illegible] lamente mañana se sabrá en forma [illegible] el equipo [illegible].

Respecto a F. C. Santa Fe este se presentará constituído de la siguiente manera:

Pacotti; Angeletti y Troncoso; Campora, Segovia y [illegible]; Villalba, Leguizamón, Beltramini, Giuponi y Forti.

LA FIESTA REMERA DE MAÑANA

Verdadero interés ha despertado entre los amantes del remo local las carreras eliminatorias o regatas, que se efectuarán mañana por la tarde, frente al local del club.

Organiza esta competición el C. de Regatas y se han inscripto numerosos competidores, cuya nómina y especialidad de programa dimos en ediciones anteriores.

Un total de 10 pruebas es el programa confeccionado por los dirigentes de la institución de Parque Oroño y dada la cantidad de cultores del remo puede asegurarse que será una reunión excelente.

La falta de espacio nos impide detallar con amplitud, las destacada jornada.

El debate en el Senado

El Senado de Santa Fe aprobó el decreto por el cual se sanciona la vigencia de la Constitución del año 1921. El sector del partido oficial, haciendo uso de su disciplinada mayoría, se dió la razón a sí mismo con tal decidido empeño que el debate resultó innecesario, pasando a la categoría de un acto de fórmula. Tal como se tendieron las líneas de razones estaban de más para los señores senadores, no así para la opinión pública que escucha y controla.

En este duelo parlamentario los contendientes han esgrimido armas de distintas naturaleza y no fué posible que la lucha se entablase en el mismo plano. El sector de la minoría no discutió la Constitución, cosa que no estaba en discusión. Discutió lo único que debió discutirse: si la Legislatura podía hacer revivir una cosa muerta, solicitando la aplicación de una carta inexistente desde el punto de vista legal. Es más: el sector de la minoría sostuvo la necesidad de reformar la Constitución actual y reconoció que la carta nueva ya era vieja; pero la ley debe respetarse pues de lo contrario se proclama su inutilidad adoptando, como legisladores, una posición tan contradictoria como peligrosa.

El sector de la mayoría transportó el debate a un terreno extra-legal; un senador dijo que no harían cuestión de forma sino de fondo. ¿Pero qué otra cosa se discutía sino una formalidad, como lo es todo acto legal? El sector de la mayoría no se ha sentido fuerte en el terreno del Derecho y se ha empeñado en derivar el debate hacia el plano político, defendiendo una posición ideológica que no fué rebatida. Sus adversarios no defendieron la vieja Constitución, ni atacaron la substancia de la "nueva".

"El Litoral", en su oportunidad definió claramente su posición. Las Cámaras no pueden convertirse en Constituyente. Por otro camino debió llegarse a la implantación de la carta del año 1921, respetando la voluntad del pueblo y el lógico sentido legal que debe primar en los actos de quienes hacen la ley. Resulta curioso este desprecio de los legisladores por el espíritu legalista que ellos mismos van creando en su labor parlamentaria.

Del debate del Senado ha salido, como sale, este contrasentido.

Las inundaciones en nuestra zona

La Dirección del Puerto organiza un servicio de lanchas con localidades de la costa

ESTADO DE LOS RIOS

El desbordamiento del río Paraná y sus brazos, está causando perjuicios en la zona costera de los departamentos La Capital, Garay y San Javier. Varios caminos quedaron cortados y se inundaron cultivos de maní, perdiéndose parte de la cosecha de este oleaginoso.

La Dirección del Puerto de esta capital ha resuelto organizar un servicio de lanchas entre Santa Fe, Santa Rosa y Cayastá, por haber quedado incomunicadas estas localidades a causa de haberse inundado el camino de la costa. El martes próximo se iniciará este servicio partiendo por la mañana la lancha "[illegible]", perteneciente a la administración para Santa Rosa y Cayastá. Realizará el transporte de pasajeros y correspondencia, y hará probablemente dos viajes redondos por semana.

En el puerto local, las aguas del Paraná continúan creciendo despacio, previéndose que en la semana próxima subirán con más fuerza. El hidrómetro marcaba hoy 5.13 sobre cero, habiendo crecido un centímetro.

No ha sido necesario auxiliar hoy a ninguna familia inundada.

Entre Santa Fe y Corrientes, el río creció en todos los puertos durante las últimas 24 horas, habiendo influído en parte las abundantes lluvias producidas en el noreste santafesino y en el Chaco.

El Telégrafo Nacional informa: Corrientes 6.39 metros, creció 3 centímetros; Itá Ibaté 4.44, bajó 44; Ituzaingó 2.70, íd. 20; Posadas 2.56, íd. 18; Puerto Aguirre 16.37 metros, bajó 31 centímetros.

Río Paraguay: Formosa 6.70 metros, creció 2 centímetros.

Telegráficamente nos informan de Buenos Aires.

En Puerto Bermejo, el río Paraguay está a la altura de 6.80, creció 6 ctms. En Paraná esta mañana la altura era de 4.06; Hernandarias 5.38, La Paz 5.57, Diamante 5.20, Victoria 5.20 y Puerto Borghi 5.23.

En Colón (Entre Ríos), el Uruguay a pesar del viento desfavorable empezó a bajar. Sus alturas son: En Concordia 13 metros, San Javier 3, Barra 2, [illegible] 4.82, Santo Tomé 7.22, Alvear 10.36, La Cruz 10.40, Paso de los Libres 10.23, Monte Caseros 7.10, Federación 7.20, Concepción, frente a este río, 7.90. Sin novedad.

El fallecimiento del gobernador de la P. de Córdoba

Decreto de honores

Por el ministerio de Gobierno se dió a conocer el siguiente decreto de honores por el fallecimiento del gobernador de la provincia de Córdoba:

"Habiendo fallecido el señor gobernador de la provincia de Córdoba don Emilio F. Olmos, el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1o. — Izase la bandera nacional a media asta en señal de duelo, durante el día de la fecha.

Art. 2o. — Pásese nota de pésame con transcripción del presente decreto al Poder Ejecutivo de la provincia de Córdoba y a la familia del extinto".

Un telegrama al P. E. de Córdoba

El doctor Molinas envió al vicegobernador de la vecina provincia el siguiente despacho:

"Informado del fallecimiento del gobernador, ingeniero Emilio F. Olmos, cumplo en nombre del P. E. con el penoso deber de expresar mi sentida condolencia por la pérdida del esclarecido ciudadano, en quien cifraba tan justas esperanzas el pueblo de Córdoba [illegible]

MAL MOMENTO PARA EL PAIS

Aun no había salido el país de su sorpresa por el fallecimiento del general Uriburu, cuando nos llega la noticia de otras dos dos notas luctuosas que privan al país de dos energías aún jóvenes, de dos inteligencias que mucho dieron a la política y ciencia nacionales, de quienes se esperaba todavía mucho. En efecto, las muertes del ingeniero Olmos, gobernador de Córdoba y del doctor Antonio Agudo Avila, médico eminente y político [illegible], [illegible] a la nación y de que en estas horas experimenta una [illegible] angustia por este ensañamiento del destino.

El impuesto al piso

Varias [illegible] nos han dirigido cartas y consultas [illegible] sobre una medida que adoptara la municipalidad, el "impuesto de piso". Se trata de los automóviles que con chapas de municipalidades forasteras viajan por nuestra ciudad. Estos viajantes deben abonar un peso por día mientras ambulen por nuestras calles.

Se nos consultó si ello no era un atentado contra los llamados "viajantes comerciales" quienes dada la índole de su profesión están continuamente recorriendo la provincia.

Nos dicen los interesados que el impuesto adoptado para ellos era atentatorio contra la profesión, pero debemos establecer que los viajantes comerciales pagan solamente una tarifa especial, la cual los exime de ese impuesto.

La medida adoptada es para evitar que algunos conductores, aprovechando la situación, saquen patente en municipios cercanos, viviendo en la ciudad y correspondiéndoles, por lo tanto, sacar la patente en esta comuna.

Las represalias que puedan tomar las Comisiones de Fomento contra los automóviles de la Capital que circulen por el interior de la provincia no tiene objeto, dado que sería absurdo que un conductor sacara patente de la capital, siendo las de las comisiones de fomento a que pertenecen muchos más baratas.

El impuesto al piso como se llama a este requisito de circulación es, como ya lo hemos aseverado, para evitar que los propietarios de automóviles de esta ciudad eludan la patente de la comuna.

Por lo demás pueden estar tranquilos los "viajantes comerciales". Sus patentes están eximidas de este derecho.

Los presupuestos

No solamente el parlamento argentino se ve abocado a la preparación y el depuramiento del presupuesto nacional. La misma tarea y el mismo problema se han planteado en los países vecinos y europeos. La confección de los presupuestos, sobre todo en América, ha demandado serios esfuerzos, motivados por un lado por la idiosincrasia de los pueblos y por otro por la erogación de gastos que en los últimos tiempos han aumentado en forma alarmante.

El fenómeno que se ha palpado con anterioridad y tiene ahora para nosotros vital importancia, significa para los gobiernos de todo el mundo una serie de preocupaciones e intensos estudios.

La crisis de estos últimos años, de cuyos efectos nadie ha podido salvarse, ha dado oportunidad para que los gobiernos — y en especial los americanos— comprendiesen el rol decisivo de las economías y de los recursos. En Montevideo el gobierno estudia el presupuesto; España — según datos que consignan los diarios españoles — elabora el suyo en base de un estricto reajuste económico y por el estilo todos los gobiernos.

El mal del presupuesto recién se comprueba, las partidas innecesarias colocadas años tras años se revelan; la crisis ha puesto punto final a los derroches y a las no calculadas magnificencias.

Las depuraciones de los presupuestos demuestran la mala política económica realizada anteriormente, delata asimismo que no hubo espíritu de previsión. ¡Si al menos la experiencia no fuera olvidada para el porvenir!

Casa de Gobierno

El M. de I. Pública y de Fomento

El doctor Abel Furno, ministro de Instrucción Pública, partió esta tarde para sus posesiones de Espín, departamento Vera. Regresará el lunes por la tarde.

El ministro de Gobierno

Dr. José N. Antelo, partirá mañana por la tarde para Rosario; regresará el lunes a primera hora.

Viaje del gobernador a San Carlos Centro

El doctor Luciano Molinas, acompañado de algunos legisladores y funcionarios, concurrirá mañana a San Carlos Centro para asistir a la inauguración de una cremería.

En honor del gobernador de la provincia se realizarán diversos actos.

Inspección a la Cárcel de Coronda

Mañana a primera hora, partirá para Coronda el ingeniero Casella, ministro de Hacienda, quien inspeccionará las obras del edificio para la cárcel modelo. Acompañará al ministro, el director de Obras Públicas, ingeniero Celestino Bossi.

Los gremios obreros y las agrupaciones extremistas celebrarán el 1.o de Mayo

Tres manifestaciones callejeras se llevarán a cabo mañana en esta ciudad, por las distintas organizaciones obreras

LOS SERVICIOS PUBLICOS

Las distintas tendencias extremistas celebrarán mañana el 1o. de mayo, en esta capital, con actos públicos que organizan separadamente. Los gremios de los sindicatos, los socialistas y los comunistas han preparado manifestaciones que se llevarán a cabo en varios puntos de la ciudad. Posiblemente por primera vez en Santa Fe, se anuncian tres manifestaciones callejeras simultáneas para el Día de los Trabajadores.

PARTIDO SOCILISTA

En conmemoración de la fiesta del trabajo, los centros socialistas locales han organizado los siguientes actos públicos.

Una manifestación partirá el 1o. de mayo a las [illegible] horas del Centro Socialista de la 1a. sección, calle Güemes y Domingo G. Silva, dirigiéndose por Güemes al boulevard Gálvez, por éste hasta Rivadavia y por esta calle hasta la plaza España, punto de concentración, donde harán uso de la palabra, por los centros socialistas, los compañeros J. Erneta y Blanco Boeri; el señor A. Avaro, por el partido universitario Acción Reformista; señor Echarte Iriondo, por el Centro de Estudiantes de Derecho, y el diputado nacional Enrique [illegible], por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista.

Por la noche se verificará la velada artística que ya hemos anunciado, en el salón de la sociedad "Roma Nostra", a total beneficio de las bibliotecas "Juan B. Justo" y "Jean Jaurés", prestando su cooperación el cuadro filodramático "Juan B. Justo", bajo la dirección del compañero Victoriano Gallego.

En esta velada se pondrá en escena el drama social en 3 actos de Eugenio [illegible], titulado: "El [illegible] de la [illegible]", y se darán conferencias, recitaciones poéticas, etc.

LOS GREMIOS OBREROS

Las sociedades gremiales adheridas a la Unión Obrera Local, se concentrarán a las 14.30 horas en la calle Rioja y San Luis, para partir en manifestación por esta última, plaza España, calles Crespo, 25 de Mayo, Gral. López, plaza 25 de Mayo, donde hablarán varios oradores, siguiendo después por San Martín hasta Tucumán y plaza San Martín, donde se levantará otra tribuna y se dará por terminado el acto.

Por la noche, en el Cine Esperancino, una velada y conferencia organizada por el Comité Pro 1o. de Mayo de la Unión Obrera Local.

LA MANIFESTACION COMUNISTA

Los comunistas realizarán una [illegible] manifestación callejera que terminará en la plaza Colón.

Una columna se formará en la plaza Pueyrredón a las 14.30, desfilando por boulevard Gálvez y 4 de Enero hasta la plaza Constituyentes.

Otra columna partirá de la calle Juan J. Paso y Saavedra, a la misma hora, tomando la primera hasta Zavalla, por ésta hasta Corrientes, avenida Freyre, calle Junín y plaza Constituyentes.

Concentradas las dos columnas harán uso de la palabra varios oradores, organizándose después una manifestación que tomará por las calles Junín, San Martín y Tucumán hasta Rivadavia, donde se levantará otra tribuna y hablarán oradores comunistas.

BIBLIOTECA "EMILIO ZOLA"

Esta institución cultural realizará en el salón de la "Roma Nostra", en la noche de hoy, una velada y conferencia, desarrollándose un interesante programa.

LOS TRANVIAS PARARAN POR CINCO MINUTOS

No se suspenderá mañana la circulación de los tranvías por ser, como los servicios de luz, teléfonos, etc. un servicio público imprescindible; pero la empresa tranviaria ha dispuesto, en homenaje a la fiesta de los trabajadores, que a las 12.55 horas se interrumpa por cinco minutos la corriente eléctrica, quedando parados por igual tiempo los tranvías, donde se encuentren.

ACTITUD DE LA EMPRESA DE OMNIBUS "SANTA FE"

Los chauffeurs y guardas de la empresa de ómnibus "Santa Fe", resolvieron suspender el trabajo en el día de mañana, pero la empresa les previno que los que no se presenten a tomar servicio serán despedidos, alegando en favor de su actitud que la municipalidad la obligaba a poner los coches en circulación, so pena de multa de 50 pesos por cada coche que no salga.

Una delegación de los obreros concurrió a la municipalidad con el fin de gestionar que no se aplique esa medida, por tratarse del 1o. de mayo, y fué sorprendida por la noticia de que no se había amenazado ni se pensaba aplicar esa multa a la empresa de ómnibus, en el día de mañana, porque la suspensión del servicio se debería a fuerza mayor.

Los delegados obreros notifican al personal de chauffeur y guardas de los ómnibus, en la línea, a fin de ponerse de acuerdo acerca de la actitud a asumir en el día de mañana.

SOCIEDAD DE PELUQUEROS

Esta entidad gremial realizará un pic-nic familiar mañana, en la rambla de Guadalupe, celebrando [illegible]

EL SENADO DE LA PROVINCIA APROBO EL PROYECTO, Etc.

(Viene de pág. 2)

pues el precursor de la lucha religiosa había recibido un homenaje de quien había vetado la Constitución que sancionaba las reformas que había introducido.

Recuerda al ex-presidente de la convención doctor Manuel J. Menchaca, de quien se dice que se ha vinculado para siempre a la historia santafesina, con su acto de entregar los originales de la Constitución. Menciona a los actuales gobernantes doctor Luciano F. Molinas y don Isidro Carreras y a sus esfuerzos para llegar a este fin. El orador fué entusiastamente aplaudido.

EL DOCTOR REYES HABLA DE JURISPRUDENCIA

Y dice primero que quiere puntualizar conjuntamente con su sector, con toda exactitud la situación referente al debate; ante todo, dijo el senador por San Justo que agregaría que la cámara no posee facultades y potestad para poner en vigencia la nueva constitución; que no se ocuparía de los principios de la nueva carta magna ni de sus bondades; sinó que establecería si tiene o no facultades para ello. Se dice que la ley en discusión es para aclarar los términos de la ley 2003; declara, que no obstante las razones aducidas por los oradores de la mayoría, no le convencen ni abonan razones en pro de la discusión favorable.

Dice que las leyes interpretativas van contra el Estado; que ellas se caracterizan porque deben aclarar conceptos obscuros, que se consideran que deben tener una misma fecha o data. Que solamente deben aclarar conceptos dudosos pero no modificarlos; ante todo, porque la ley 2003 es clara en sus términos y precisa en sus disposiciones; analiza la ley y dice que su texto es claro y evidente y si se compra el proyecto en discusión, difiere de aquél en absoluto en sus términos y propósitos. Dice que la nueva ley viola la 2003 y que es evidente que se interpretan las leyes con imperio, pero que no se interpretan aquellas que no han tenido cumplimiento; habla de los fallos judiciales que niegan todos la validez de la nueva Constitución. Y que aprobar la ley en discusión sería usurpar poderes. El senador Rodríguez dice que no retrotrae sino que aclara una situación para el futuro. En realidad se permitirá que el P. E. promulgue la nueva Constitución.

El senador Reyes insiste en que se abroga la Cámara facultades constituyentes. Rodríguez insiste en su tesis y que se trate de aclarar si era o no perentorio el término.

LA VOTACION EN GENERAL

Terminado el debate, el señor Carreras pone en votación general el proyecto, y es aprobado por 10 votos contra 8.

La votación se hace así:

Negativa: Alcardi, Arteaga, Ball, Berli, Pita, Reyes, Carlen y Fiant.

Afirmativa: Carasa, De la Vega, Díez de Andino, Guevara, Maciel, Oliva, Parera, Rodríguez, Torres y Wernly.

EN PARTICULAR

Se lee el proyecto y es aprobado en particular, por la misma cantidad de votos.

El presidente señor Carreras declara sancionado el proyecto.

EL SENADOR GUEVARA

funda su voto y dice que debe reivindicarse al departamento San Martín, que cuando se eligió Constituyentes tenía como candidato al doctor de la Torre, y que éste fué derrotado; entendía cumplir con una deuda de honor.

UNA MOCION QUE NO PROSPERA

El doctor de la Vega pide la palabra y empieza a hablar sobre el asunto, siendo interrumpido por Pita; pero aquél sigue hablando y dice que va a presentar una moción; el sector radical se retira y la cámara queda sin número.

Pero en minoría el doctor de la Vega presenta su moción de ponerse de pié en homenaje a los constituyentes del 21.

Así se hace, retirándose después el sector demócrata.

El proteccionismo

Entre los productores del arroz, al que un órgano muy prestigioso de la opinión argentina calificaba de oro blanco, algunos años atrás, los agricultores norteños sabían lo que era calzado: quien no lo sabía era el agricultor brasileño de arroz. Cuando nuestro derecho aduanero suprimió el escaso límite de protección y de defensa, se invirtieron los papeles: nuestro agricultor norteño volvió a la alpargata mientras la ley argentina había dado el zapato al productor brasileño. (Del discurso del señor Simón Padrós en la Cámara de Diputados.)

"El Litoral" no aparecerá mañana

Asociándonos a la paralización de tareas, como acto de solidaridad en la conmemoración del 1o. de Mayo, "El Litoral" no aparecerá en el día de mañana, haciéndolo el lunes. Por tal motivo distribuímos hoy el suplemento dominical.

Una aclaración del ing. Alejandro E. Bunge

El [illegible] de la Caja de Conversión refuta algunas afirmaciones oficiales

El ingeniero Alejandro E. Bunge, ex-ministro de Hacienda durante la intervención nacional del gobierno provisorio, nos ha solicitado la publicación de la carta que transcribimos:

Buenos Aires, 27 de abril de 1932.—Señor director de "El Litoral".—Santa Fe.

Señor director:

Hace algunas semanas se hizo pública la noticia de que durante el gobierno provisional se habría efectuado un pago de 900.000 pesos a la Compañía de Aguas Corrientes de Rosario, sin que de ello nada hubiera trascendido y que se haría una investigación.

Como el único asunto pendiente con esa Compañía fué resuelto desempeñando yo las funciones de ministro de Hacienda y Obras Públicas y la esperada investigación no se ha hecho, considero de interés público y de mi deber informar sobre el asunto pese a que, en su oportunidad fueron publicados por los diarios de la provincia, los antecedentes y el decreto.

Se trataba de una concesión a nuestro juicio inconveniente a los intereses del gobierno.

La aplicación estricta de la concesión que la intervención nacional trató de evitar con un convenio para los cinco próximos años, habría costado a la provincia, en ese período 270.000 pesos. En la forma establecida en el convenio, la provincia pagará 90.000 pesos, lo cual representará para la provincia, una economía de 180.000 pesos.

Si el gobierno actual encontrara malo el convenio no tendría más que procurar su anulación — y pienso que sería muy fácil obtener la conformidad de la compañía. En ese caso quedarían al alcance de la compañía las acciones judiciales para reclamar las diferencias por el pasado, además de la aplicación de la elevada tarifa. (270.000 pesos en lugar de 90.000.)

No recuerdo si esas diferencias del pasado podrían llegar a estimarse en 900.000 pesos; pero sí recuerdo que llegaban a una suma elevada quizás muy cerca de los 900.000 pesos. Pero eran a mi juicio y el del señor interventor muy discutibles. Por ello, al tratar el punto—previo informe de todas las reparticiones y del Fiscal de Estado—tratamos de llevar esa suma a su más mínima expresión posible. Y debo decir que la empresa se mostró en eso digna de una institución en cierto modo colaboradora del Estado, pues prefirió ese sacrificio a seguir el enojoso y ya largo asunto, y aceptó el pago. ¿900.000 pesos? No, de 79.200 pesos... y en títulos.

Los antecedentes y el decreto (1) con sus considerandos que transcribo, explican las cosas con suficiente claridad. Todo ello se publicó en su momento, como decíamos, entregándose, como de costumbre, copias a todos los diarios de la provincia, quienes puntualmente pasaban dos veces por día por la Casa de Gobierno a recoger las copias de todo lo actuado por el gobierno en el día.

Con este motivo me es grato saludarlo con mi mayor consideración.—Fdo.: Alejandro E. Bunge.

(1) El decreto de referencia es [illegible]

Municipales

Departamento Ejecutivo

El intendente y el secretario de Hacienda del D. Ejecutivo, permanecieron hoy en sus respectivos despachos hasta las 12.30 horas, atendiendo al público y firmando expedientes. El secretario de Obras Públicas, Sr. Dalmiro Videla, no concurrió por encontrarse enfermo.

Inspección General

Esta dependencia ha girado órden al señor Policarpo Martínez, domiciliado en calle Iturraspe entre Avellaneda y Dorrego, y al señor José A. Brancolini, domiciliado en Salvador del Carril y Avellaneda, para que retiren los cerdos de sus propiedades, por encontrarse dentro del radio en que está prohibida por ordenanza la tenencia de esos animales.

Por circular con una sola chapa fué detenido el auto Ford chapa oficial de bronce Nro 19.

El camión chapa Nro 51 de Liambi Campbell, al servicio de la empresa pavimentadora Sabaría y Garasino, y el automóvil chapa 95 de Humboldt, fueron conducidos a la Inspección, porque sus respectivos propietarios tienen residencia en esta capital y deberán patentarlos en este municipio.

Las condiciones del tiempo

En la temperatura se ha notado un ascenso desde ayer marcando hoy el termómetro del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la mínima de 14 y máxima de 24 grados a la sombra. El barómetro registró 63 mms.

El cielo se despejó anoche, y debido al cambio de la dirección del viento, en el día de hoy las nubes volvieron a mancharlo. Esta tarde el viento era del Este.

Datos del F. C. S. F.

Después de las 8 horas de ayer llovió en Calchaquí 5, Margarita 5, Vera 6, Malabrigo 12, Reconquista 20, Moussy 12, Lanteri 26, P. Grousse 30, Las Toscas 11, V. Guillermina 68, Mocoví 112, Villa Ana 21, Tartagal 30, Ogilvie 6, Guaycurú 53, Garabato 18, Colmena 11, Intiyaco 8, Cañada Ombú 29, La Sábana 23, Charadai 52, Ing. Barbet 39, Capitán Solari 28, Resistencia 46, Horquilla 10, Oetling 22, Enrique Urien 17 y Villa Angela 33 mms.

Datos del Correo

Ha llovido en Florencia 57, Villa Ocampo 30, Romang 10, Alejandra 2, Villa Guillermina 85 y Las Toscas 85 mms.

C. de Educación

Creación de escuelas—

En la sesión pasada, el C. de Educación resolvió la creación de las siguientes escuelas: Campo Minas, localidad de Máximo Paz, sección 3a., local gratis; Campo Kilmurray, sección 13a.; Campo El Milagro, misma sección; Pinasco, Castellanos; Peyrano, Colonia Zavalla [illegible]

LA NOTA QUE FALTO

Ha llamado mucho la atención que durante las sesiones del Senado no se haya levantado una voz sincera y respetuosa, pidiendo un minuto de silencio en homenaje del ex-presidente provisional de la Nación, general José F. Uriburu. Sorprende sobre todo, porque tanto entre los representantes del gobierno como entre los actuales representantes parlamentarios del pueblo, fueron muchos los que le aplaudieron cuando los beneficios del gobierno "de facto" fortalecían sus posiciones políticas.

¿Quienes le aplaudieron en vida, no podían tributarle también un homenaje ahora que ha muerto?

La fecha de mañana

El 1o. de mayo tiene para el proletariado consciente del mundo el mismo significado simbólico que la Pascua para la cristiandad, con la diferencia que la clase obrera puede recordar el martirio, pero no la resurrección.

Los ahorcados de Chicago, cuyo recuerdo exaltan los trabajadores, están allí expresando el dolor de un mundo que lucha por su redención con el anhelo de establecer un orden de armonía social donde el amor remplace a la violencia, la comprensión al odio, la justicia al privilegio arbitrario.

Los Estados Unidos, que expresan en el mundo moderno el índice más elevado de civilización engendrada en la técnica, el industrialismo, la cultura y el desarrollo de un capitalismo inteligente y constructivo, quiso la fatalidad que sirviesen de escenario al drama impresionante de los cuatro ahorcados. Así también Jesús, subió a la cruz teniendo frente suyo, hostil e incomprensiva, una fuerte civilización imperial que Roma conducía hacia su máxima potencia. Pero si el mundo oficial despreció el martirio por la índole humilde del mártir, por la razón idealista, abstracta, que lo movía, por la naturaleza moral de su prédica, una multitud de gentes míseras, envilecidas por la opresión y la miseria, movidas por amor al hombre y odio a sus verdugos, creó el mito de su grandeza, sintiendo ayer, que aquella cruz del Gólgota, hoy, que aquellas horcas de Chicago, se agrandaban hasta lo infinito rodeando a la tierra, bajo el sol, con las sombras ignominiosas de sus maderos.

Un impulso de humana solidaridad en la afrenta y el dolor, hizo que años tras años, se renovase, ante el tribunal de la conciencia humana, el proceso de las víctimas en las cuales veníase a concentrar la imagen de toda una clase que lucha por su dignidad moral y su redención económica.

El tiempo ha pasado, la historia se ha renovado; la cultura acrecentada, la evolución política en marcha, las revoluciones sociales brotadas en Europa, acercan el advenimiento de una organización social más armoniosa y las masas se agrupan los 1o. de mayo no a cantar himnos de odio, sino expresiones de esperanza, mirando más hacia el porvenir optimista que hacia el pasado aciago.

Ferroviarias

Regresaron el director y varios jefes del F. C. S. F.

Después de las 20 horas llegaron anoche en tren especial y con procedencia de Villa María, el director del F. C. S. F., ingeniero Eugenio Tremblay; el jefe del Servicio de Explotación, Sr. [illegible]; el jefe de Vías y Obras, ing Marcelo Cuabos, y el jefe de Material y Tracción, ingeniero Juan Flamant, quienes realizaron una jira de inspección por las líneas a San Cristóbal, Soledad, Rafaela y Villa María.

A fines de la semana próxima, los mismos funcionarios del F. C. S. F. realizarán otra jira de inspección, esta vez por las líneas del Norte, recorriéndolas y deteniéndose en las principales estaciones. Permanecerán en jira una semana.

Bibliografía

"EL TROPEL" de Mateo Booz

Mateo Booz acaba de lanzar a la circulación su última novela, "El Tropel". Obra de índole histórica santafesina, donde la imaginación del novelista se mueve limitada por la verdad, ceñida a ella, entregada al suave placer de la evocación de un período trágico de la existencia civil argentina. Las novelas de historia inspiran desconfianza porque suelen correr un grave riesgo: el de ser soporíferas, máxime cuando una prosa grandilocuente y lírica las infla como el viento al velamen. No es este el caso de "El Tropel".

Sin el ánimo de establecer una comparación innecesaria e imprecisa, diremos que leyendo "El Tropel" hemos recordado, por espontánea asociación emotiva, alguna novela de Baroja, alguna extraña aventura de su Aviraneta. Como el vascuence, Mateo Booz evoca un período trágico de la vida política nacional con sus luchas facciosas, conspiraciones, guerrillas, pasiones en fermento, afán de aventura, desprecio por la muerte y algún idilio sentimental [illegible] terrorífica como para afirmar, en medio del dolor y la muerte, la alegría de vivir y la fuerza del amor, aunque efímera. Al servicio de este tema pone Mateo Booz su estilo. La prosa de nuestro escritor es una manifestación de arte [illegible] se advierte en ella su severa construcción. El novelista hace que el lector paladee su lenguaje, cae la belleza ya inusitada de un estilo añejo, en cuyo secreto reside la virtud esencial de la obra comentada.

"El Tropel", pese a la índole dramática del tema, no es una novela apasionada, nerviosa; una atmósfera de serenidad y lejanía la [illegible]. El novelista, espectador, dibuja el paisaje de una época que nos parece remota, pero nada le interesa tanto como el espectáculo de su propia [illegible]. No descompone la sobriedad del estilo ante el episodio; ni ira, ni terror, ni angustia excesiva, nada de tumulto. Serenidad. Buena prosa ante todo.

Hay un momento, sin embargo, en que el autor de "El Tropel" se emociona y vierte en el ritmo de su prosa una vibración de inquietud, un tono cálido de espectador atrapado por el episodio. Es el momento aquel en que el Brigadier López, capitán general de la provincia, muere y se esparce el aciago anuncio por la ciudad toda.

"Llega de la calle el sordo alabaleo de un galope. Un jinete reparte la nefasta nueva:

—¡Ha muerto el brigadier!

Hay mujeres inmóviles, de rodillas en la arena, como hechizadas por esas palabras. Un hombre, vuelto de lomo, golpea la pared, imagen de la desesperación, con el cráneo y los puños. Un milico de pelo gris y uniforme harapiento, dice, poseído de pavor y borrachera:

—¡Ha muerto el brigadier!

Otro sujeto, con la toalla al cuello y los carrillos a medio jabonar, vocea bajo la bacía del rapista:

—¡Ha muerto el brigadier!

El trágico mensaje correrá ahora a todos los rumbos de la provincia, se esparcirá con eco dilatado en las llanuras, entrará en las villas, saltará a las islas, se internará en los montes y rebotará en las tolderías de los indios.

Y en los más ocultos rincones de tierra santafesina, se repetirá con desolación y pánico:

—¡Ha muerto el brigadier!"

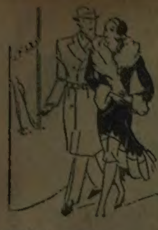
Mateo Booz ha escrito una hermosa novela, le ha brindado a Santa Fe una bella evocación de su pasado y a la literatura argentina la ha enriquecido con su estilo excelente.

Los almacenes y el descanso dominical

Podrán estar abiertos hasta las 12 horas en día domingo

El Centro de Almaceneros y Minoristas ha sido notificado por el Departamento de Trabajo de que los almacenes podrán, en lo sucesivo, mantener sus puertas abiertas hasta las 12 horas los días domingo.

Como se recordará, hasta hace poco, los almacenes debían permanecer cerrados en tales días.



Sociedad de Beneficencia.—

En casa de la señora presidenta de la Sociedad de Beneficencia, doña Manuela Virasoro de Busaniche, reuniéronse ayer tarde, las damas constituyentes del consejo directivo de la mencionada y prestigiosa institución, a fin de dar entrada a importantes asuntos, pudiendo destacarse entre los más interesantes los siguientes:

1o. Se dió entrada a una donación de las señoritas Geroma y Amalia Cullen, consistente en 100 pesos.

2o. Se recibió una donación de la señora Carmen S. de Depetris, consistente en 18 bolsas de lana.

3o. Se resuelve llevar a cabo el día 25 de Mayo próximo una reunión social a beneficio del Hospital de Caridad.

Oleos bautismales.—

En la iglesia Matriz, recibió los óleos del bautismo el niño Juan Carlos Néstor, hijo de los esposos doña María del Carmen Costa y don Juan Angelini.

En la ceremonia actuaron de padrinos la señora Isabel Leiva de Ferreyra y don Atilio Angelini.

Con una reunión íntima en casa de los padres del bautizado se festejó el acontecimiento.

El 8o. martes de San Antonio.—

El día dos de mayo próximo, se celebrará en la iglesia de San Francisco, el octavo martes en honor del Glorioso San Antonio de Padua.

El oficio dará comienzo a las 8 horas auspiciado por la Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres.

Alrededor del beneficio del A. La Magdalena.—

A medida que se acerca la fecha de la realización del festival a favor del Asilo La Magdalena, crece en nuestro medio el interés que la fiesta ha despertado.

Tomarán parte en ella, numerosas de las más conocidas niñas de nuestra sociedad, muchas de ellas ya conocidas del público de nuestra ciudad por sus actuaciones en manifestaciones de la naturaleza de la presente.

En anteriores ediciones hemos adelantado algunos de los puntos principales de la fiesta, todos ellos muy atrayentes y originales.

Como dato interesante adelantamos que se ha bosquejado un nuevo cuadro, destinado a constituir uno de los más [illegible] de la reunión. Es este el cuadro de bailables, que integran las siguientes señoritas:

Delia Fayó Loñé, Negra Rodríguez Cardoso, Tito Zavalla Pinasco, Beatriz Martínez, Dorita Tejerina, Lili Puig Lotz, Celia Peña, Tencha Barrás, Griga Perazzo, Nélida Toretta, Zulema Pujato, Betty [illegible], [illegible], Elida Viaut, [illegible], Beatriz González Zavala, Negra Arteaga, [illegible], Clodia Busaniche Lépore, Gladys Erich, Hueto [illegible]. Coro de Canto por [illegible] Lépore.

Además se han [illegible] varios números de canto que, interpretados por el coro cuya [illegible] y preparado por la señorita Pantaleona Gallá, llamarán la atención por su excelente realización. Tienen a su cargo este número las señoritas: María A. Meyer Echagüe, Yot J. Busaniche Lepori, [illegible], Blanca Villar, Carmen Sotres, Margot Mora, Marcelle Barreteau, Carmen Rodríguez Reynares, Nélida Busaniche, Valia Butaud, María A. Luque, [illegible] Mareau, Dionisia Barone, Angela Volpe, Irene Egidio y Carmen del Valle.

Enlaces paranaenses.—

El 19 de mayo próximo será bendecida en la vecina ciudad de Paraná la unión matrimonial de la señorita Lydia Izaguirre con el Dr. Carlos Aranguren, pareja vinculada a conocidos hogares de esa y esta capital.

—Para el día 28 del mes próximo se ha fijado la fecha de la bendición de los esponsales de la señorita María Dolores Medus con el doctor [illegible], ceremonia que motivará sin duda una [illegible] manifestación de carácter social.

Reunión social en perspectiva.—

En su reunión de ayer, el C. Directivo de la Sociedad de Beneficencia de Santa Fe, resolvió organizar una reunión de carácter social en oportunidad del 25 de mayo próximo, [illegible] con ello, la noticia que anticipara al respecto "El Litoral".

La fiesta de referencia, llevaráse a cabo, según las versiones más [illegible], en los salones del Club del Orden, el día 24 de mayo por la tarde.

[illegible], se han tejido alrededor de ella los más [illegible] comentarios, pues entre las [illegible] sociales de nuestro ambiente, las fiestas auspiciadas por una tan respetable entidad como lo es la Sociedad de Beneficencia, son [illegible] por el más [illegible].

A fin de ocuparse de los trabajos de organización de esta fiesta que en adelante llamaremos el Cocktail Party del 24, han sido designadas por el C. D. de la Sociedad de Beneficencia, las señoras [illegible] Calisteo de Pujato, Judith Freyre de Furno, y [illegible], quienes a su vez [illegible] a las señoritas que han de colaborar con ellas en la empresa.

Retreta de policía.—

Mañana por la [illegible], concurrirá a la Plaza 25 de Mayo la Banda de Policía que dirige el [illegible] Spreafico, donde a las 17 y 30 horas dará comienzo a un interesante programa [illegible].

Las piezas a ejecutarse son las siguientes:

1. "La Bandera Tricolor". Marcha. San Miguel.

"La Flauta Encantada". Sinfonía. Mozart.

"Perfumes [illegible]". [illegible].

5. "La Boheme", [illegible]. Puccini.

"Suite Argentina". [illegible] La Firmeza; el Moriendo; [illegible]. Gilardi.

6. ¡Viva el Regimiento! Marcha militar. Esbri.

Cumpleaños.—

Mañana celebra el día de su cumpleaños la señora [illegible] de Mantovani, dama que en nuestra sociedad cuenta con múltiples y afectuosas consideraciones.

En la grata ocasión los aprecios que rodean a la mencionada señora han de ponerse ampliamente en evidencia.

—En sus posesiones de [illegible] Matilde, ha celebrado hoy el día de su cumpleaños la señora [illegible] Iriondo de Fraga, dama vinculada por lazos amistosos y de parentesco a conocidos hogares de esta sociedad y la Capital Federal.

A fin de presentarle sus saludos, llegaron hasta ella, las siguientes personas de nuestra ciudad: doña Carmen Iriondo de Arguelles, doña María Iriondo de Gómez, doña Celia Fraga de [illegible] y la señorita María Esther Gómez Iriondo.

Funeral.—

El lunes próximo a las 9 horas se oficiará un solemne funeral en la iglesia de San Francisco, impetrando por el descanso de la señora Francisca Crespo de Cullen.

Con este motivo el R. P. Guardián y Comunidad, invita a la familia de la extinta y socios de la V. O. T. a concurrir.

Primera Comunión.—

El día 9 de mayo, celebrará su primera comunión la niñita Marthita Carreras Roselli, oportunidad en que han de llegar hasta ella las [illegible] manifestaciones de sus amiguitas.

—El mismo día, acercaráse por vez primera a la mesa eucarística la niña María Antonieta [illegible] Carreras, feliz acontecimiento que sin duda será celebrado en casa de los padres de la pequeña.

Cumpleaños.—

El 3 de mayo próximo celebrará el día de su cumpleaños la señorita [illegible], niña que entre sus amistades de nuestro medio, cuenta con numerosos afectos que han de [illegible] en la feliz oportunidad.

—Mañana cumplirá años la niñita Albita Madeo Roselló, grata causa por la que será muy cumplimentada por sus familiares y amiguitos, a quienes por la tarde reunirá en casa de sus padres ofreciéndoles una taza de chocolate.

Invitación.—

Se invita a los socios de la Cofradía del Santísimo Sacramento a la reunión que mañana tendrá lugar en el templo de N. P. Santo Domingo a las 10 horas.

El secretario.

Enlaces.—

En la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, fué bendecida esta tarde la unión matrimonial de la señorita Yolanda Clotilde Risso [illegible] con el señor Carlos A. Wiszlawsky, ambos [illegible] en esta capital.

La ceremonia, [illegible] en un ambiente íntimo dió margen para que hasta los nuevos esposos llegaran numerosas felicitaciones.

—[illegible] la bendición de los esponsales de la señorita María D. Alvarez y el señor Cafiero Guidi, pareja [illegible].

[illegible] en la intimidad.

Rvda. Hna. María Berchmann.—

En la ciudad de Esperanza ha dejado de existir la Rvda. Hna. María Berchmann, de la congregación de Ntra. Sra. del Huerto, ingrato [illegible] muy lamentado entre las personas allegadas a la malograda religiosa, [illegible] manifestaciones de condolencia.

A los ochenta años de edad deja de existir la Hna. Berchmann, después de una [illegible] vida entregada por entero al amor de Dios.

En el Huerto, donde le cupiera destacada actuación durante muchos años, deja el más grato de sus recuerdos.

La inhumación de sus restos, verificada en el Cementerio de Esperanza, [illegible] demostración de duelo.

Homenaje póstumo.—

En breve se realizará la colocación de la placa recordatoria que las amigas de la que en vida fuera la Sra. María Rebechi de Ramírez, harán colocar en su tumba.

En tal oportunidad han de renovarse las expresiones de pesar que en [illegible] su fallecimiento.

Se han adherido para el acto las señoras: [illegible] Vda. de Rebechi, Gabriela Belloc de San Martín, Lilia Toretta de Rebechi, Josefa Corti de Rebechi, Isabel [illegible], [illegible] de Gasparotti, Francisca M. de Ferrer, Adelaida R. de Rebechi, Martha T. de Pividori, Angelina B. de Iguri, Aurelia G. de Pividori, Teresa [illegible] de Blanchard, María Vda. de Terrone, Elena T. de Negri, Emma R. de Rebechi, Agueda F. de Rebechi, Milta M. de Carli, Elvira Pividori de Bepmale, Lilia R. de Georgetti, Gabriela Vda. de Diez, Mariana R. de Carreras, Isolina [illegible], Angela [illegible], [illegible] Beney de [illegible], de Monje, María Bepmale de [illegible].

Señoritas: Dominga y [illegible] Corti, Clelia y Margarita San Martín, [illegible], Enriqueta y Carlota Gasparotti, [illegible] y María Luisa Barello, Carlota y Ada Bo[illegible], Esther [illegible], Nelly, [illegible] y María Elena Rossetti.

Viajeros.—

A [illegible], el señor Vicente Campagnoli.

—[illegible] el señor [illegible] y doctor [illegible].

—Esta noche a la Capital Federal el señor Carlos Alberto Pita.

—A sus posesiones de Colastiné Norte el señor Ernesto H. Lasave.

—De Paraná el señor [illegible].

—A [illegible] el doctor [illegible] César Gollán.

—De Rosario y a Esperanza el señor Rodolfo M. Vionnet.

—A Rosario el señor Miguel Angel Pinto y sus señoritas hermanas Ketty y Beatriz Raquel.

—Se hallan instalados en Tostado los señores Salomón Maldonado y Salomón Emilio Maldonado Bayo.

—[illegible] a Rosario el doctor César Luis Pesenti y su esposa doña [illegible].

—A la Capital Federal la señora Rosario Vergara Oroño de Vi[illegible].

—Por unos días a Candioti, los esposos don [illegible] Reynoso y su señora doña [illegible].

—De [illegible] el doctor Eduardo Yost y su esposa doña Zélema Mantaras, y la señorita [illegible].

—De Buenos Aires, el Sr. [illegible].

—De Tostado, el señor Eduardo [illegible].

—De Buenos Aires, la señora Dora Bruhl Carreras de Norman.

—A Carcarañá, la señorita Zulema Gómez.

—A Santiago del Estero, la señora Sara [illegible] y sus hijos Santiago y Sarita.

En los grandes almacenes de La Liquidadora

Para el lunes [illegible], La Liquidadora de [illegible] una venta que promete [illegible] todo un acontecimiento, en cuanto a calidad y bajos precios se refiere.

Las amas de casa, que siempre están a la espera de oportunidades como la presente, no han de dejar escapar [illegible] la ocasión de enriquecer la despensa o guardarropa de su hogar, en condiciones sumamente ventajosas.

Sociedad Amigos de la Infancia

Con un interesante programa la [illegible] histórica fecha del 25 de mayo.

La reunión, de carácter infantil, se llevará a cabo al aire libre, contando desde ya con la segura participación de numerosos niños, que [illegible] demostrarán sus habilidades en juegos [illegible].

El programa es el siguiente:

1o. — Carrera saltando la cuerda para niños de 9 a 12 años con seis premios.

2o. — [illegible]; tres premios.

3o. — Rompe cabeza, varios premios.

4o. — Palo jabonado, íd. íd.

5o. — Carrera de los peludos, con varios premios.

6o. — Gran concurso de barriletes, con los premios siguientes:

a) Gran premio al mayor y más original barrilete.

b) A los más artísticos; dos premios.

c) A los que lo remonten más pronto; dos premios.

d) A los que lo remonten más alto; dos premios.

e) A los que evolucionen más caprichosamente en el aire; dos premios.

7o. — Carrera de disfraces con estaciones para vestirse y desvestirse; tres premios.

Entre las pruebas para adultos, se han incluído en el programa los siguientes puntos.

1o. — Carrera de sortijas a caballo.

2o. — Carrera de sortijas en auto.

3o. — Doma de potros.

4o. — Doma de un novillo chúcaro.

Los participantes en la doma de potros deberán presentarse con dos potros por lo menos, cada uno, enlazarlos y ensillarlos ante el público. Se establecerán varios y valiosos premios en efectivo para los participantes.

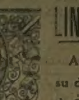
Los que deseen tomar parte en cualquier número del programa, deberán inscribirse en la Sociedad "Amigos de la Infancia", Gobernador Candioti 1739 o en Junín 2317.

Enfermos.—

—Guarda cama don Ramón Candioti.

—Enfermo don Dalmiro Videla.

—Enferma la señora Lydia M. de Molinas.



REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos ::

[illegible], hija de [illegible] A. P. Suneir y de Luisa [illegible].

Matrimonios ::

Carlos A. Wyszlawsky con Yolanda Clotilde Risso, argentinos.

José A. Rodríguez, español con Jacinta Ayala, arg.

Cafiero Gudi, italiano, con María De Alvarez, española.

Defunciones ::

Teresita Olivera, arg., 2 meses.

Jorge M. Domínguez, argentino, 14 años.

Andrés M. Barrios, argentino, 2 años.

Feliciano Vera, arg., 11 años.

SEGUNDA SECCION

Horario: 9 de 12 y 14 a 19.

Matrimonios ::

Atilio Teresio Caramagna, con Adela María Giannelli, argentinos.

José Benítez con Magdalena Villanueva, arg.

Antonio Vidal Moreno con Cándida Esther Vidoni, arg.

Nacimientos ::

Anita Antonia María, hija de José Espinal y de Angela Maganti.

Oscar Domingo, hijo de Angel José Grilli y de Petrona Insaurralde.

Alcides Federico, hijo de Felipe Parletti y de María Pettinari.

Gerardo Rodolfo, hijo de José Grigolatto y de Josefina Soltini.

Juan Carlos, hijo de Juan Taparelli y de Justina Giudice.

Olga Sdeska, hija de Esteban Kuziv y de Eulogia Stangov.

Mirta Graciela, hija de José Gallardo y de Edma Viegel.

Gladys Nélida, hija de Antonio Romei y de Raquel Correa.

Ignacio Raúl Rodolfo, hijo de Catalino Martínez y de Francisca Manellia.

Vilma Iris, hija de Juan Santander y de Isabel Asebech.

Víctor Carlos, hijo de Víctor Postaind y de Ercilia Jalvering.

Defunciones ::

Gladys Beatriz Franco, argentina, dos años.

Severo Carlos Beratta, argentino, [illegible] años.

[illegible] Romano, argentina, 27 años.

MIENTRAS EL EMPLEADO ESPERABA QUE ARREGLASE EL EQUIPAJE EL DETENIDO FUGO

Se trata de un jugador que fué detenido días pasados en Kilómetro Dos, y tiene la captura pedida por el Juez Ortega

Hace varios días, empleados de investigaciones, detuvieron en jurisdicción de Kilómetro 2, a varias personas que jugaban por dinero, las que una vez pasadas al departamento de policía abonaron la multa correspondiente y recobraron su libertad. Entre los detenidos se encontraba José Amoroso, argentino, de 45 años de edad, domiciliado accidentalmente en el Plaza Hotel.

Amoroso, no tenía prontuario y le fué iniciado con motivo de su detención. Enviaron fichas de canje a todas las policías del país y la de Buenos Aires contestó con fecha de ayer, que Amoroso tenía captura recomendada.

Según parece, hace varios meses, Amoroso que es hombre amante a "tirarle la oreja a Jorge" fué detenido en la Capital Federal y procesado por juegos prohibidos. El juez Ortega lo condenó a 6 meses de prisión o 1.000 pesos de multa.

El procesado resolvió pagar los mil pesos, pero como no podía hacerlo en el acto, solicitó al doctor Ortega la amortización en cuotas mensuales de 100 pesos. El magistrado advirtió intención honesta en Amoroso y accedió a lo solicitado.

Pero hete que Amoroso paga solamente dos cuotas y desaparece de la Capital Federal. Al faltar a la palabra el juez solicitó de nuevo la captura del acusado, la que se llevó a cabo ayer. En efecto, un empleado de investigaciones se presentó en el Plaza Hotel y lo detuvo. Como Amoroso [illegible] deseos de arreglar sus cosas, pues iba a ser conducido a Buenos Aires, fué acompañado hasta su domicilio accidental, por un empleado de policía, al que consiguió entretener con engaños mientras él se dió a la fuga.

El jefe de investigaciones ordenó la detención del empleado y ha solicitado la captura de Amoroso, que nos aseguran es hombre ducho en cuestiones de juego.

Fugó de San Justo y la detuvieron en Nelson

Anoche a las 21 horas la policía de San Justo, solicitó telegráficamente a la división de investigaciones, la detención de Lydia Guzmán, argentina, de 17 años de edad, la que habíase fugado de la casa de sus padres.

La policía tomó las disposiciones del caso y es así que al llegar la Guzmán, a estación Nelson, fué detenida siendo las 22 y 30 horas. La menor Guzmán volvió a su casa en horas de hoy.

Lo buscan por hurto de ganado

Una nota llegada de San Cristóbal, solicita la detención de Bernardo Meshing, argentino, de 35 años de edad.

El nombrado está acusado de hurto de ganado. Se gestiona la detención.

Llegó de Coronda

Procedente de Coronda, tuvo entrada esta mañana en la Casa Central de policía, Jerónimo Calvo.

El detenido viene acusado de atentado a la libertad individual, a disposición del juez en turno.

Un automóvil de alquiler

El jefe de investigaciones de Rosario, ha solicitado el secuestro del auto de alquiler No. 28245 de dicha ciudad y la detención del o los ocupantes. El auto 28245 es propiedad del señor Rafael Muñoz, domiciliado en Salta 1730, a quien le fué robado de la localidad de Fisherton.

Se cree que el automóvil ha sido traído a Santa Fe. Investigaciones ha iniciado diligencias.

Otro chiquilín ha sido víctima del cuento del envío

Siendo las 10 horas de hoy, Salvador Sposeado, italiano, de 12 años de edad, transitaba por calle 25 de Mayo, cuando al llegar a Pra. Junta, lo llamó un desconocido y le dijo que fuera a buscar dos sillas, para lo que le daría veinte centavos. Sposeado ilusionado por la propina, le entregó al que lo mandaba un paquete de ropas que llevaba a su casa para lavar, propiedad de un cliente.

El chico fué en busca de las sillas, mas le dijeron que estaba equivocado. Regresaba a traer la respuesta cuando notó la desaparición del desconocido y con él, su paquete de ropa.

Con lo que entonces fué a su casa, Buenos Aires 2539, contándole a la madre, lo que le había sucedido. Minutos después hizo la denuncia en la comisaría 2a.

Acusada de hurto

Investigaciones ha iniciado diligencias tendientes a la detención de Rosa González, la que está acusada de hurto y cuya captura es solicitada por la División Judicial.

Resultó herido el guarda al chocar el ómnibus

Anoche, cerca de las 21 horas, el ómnibus No. 3 de la Cía. "Santa Fe" tuvo un encuentro de tráfico en la esquina de Avda. Freyre y Mendoza. Dicho vehículo, que piloteaba Florentino Pedraza y va a cargo del guarda Casimiro Asuero, ambos con domicilio en V. M. Solva, corría por Avda. Freyre hacia el Norte. Al llegar a Mendoza chocó con el camión chapa 4620 guiado por Emilio Mascaldi, domiciliado en Mendoza 2378. Del encuentro ambos coches resultaron con desperfectos y el guarda Asuero, con contusiones y heridas en la caja derecha, que no son de carácter grave, según informan en la Asistencia Pública.

La seccional sexta tuvo a su cargo el procedimiento.

TRIBUNALES

TURNO DEL MES DE MAYO DE 1932

Superior Tribunal de Justicia

Presidente: Dr. José L. Fontanarrosa.
Secretario: Sr. Pedro Antonio Echagüe (h.)
Fiscal del Tribunal: Dr. Cayetano A. Doblán.

Sala de primer turno (1a. Sala)

Vocales: Dres. Tiburcio E. Moyes, Alejandro Ortigoza, Ignacio G. Leiva. Secretario: Sr. Manuel J. Maldonado.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación

Juez: Dr. Antonio E. Anadón.
Secretarios: Sr. Bernardino Esquivel y Sr. Eduardo de la Peña.

Juzgado de Instrucción de la Primera Nominación

Juez: A cargo interinamente del Dr. [illegible].
Secretarios: Sres. Pedro Aldao y J. Manuel [illegible].

Juzgado del Crimen de la Primera Nominación

Juez: Dr. José María Barrios.
Secretarios: Sres. León V. Garibay y Bernardo Farías.
Agente Fiscal: Dr. Salvador Dana Montaño.
Defensor General: Dr. Francisco J. Saler.
Médico: Dr. Nicolás D. Bello.

EXCEPCION DE INCOMPETENCIA

La Sala de 1er. Turno por la secretaría Maldonado dictó resolución definitiva en el juicio seguido por [illegible] contra Michelin y Cía. venido en apelación del juzgado de la 1a. nominación, para resolver el recurso que motiva la incompetencia de jurisdicción opuesta por el demandado, con costas, se confirma la referida resolución apelada, regulando en $ 40 los honorarios al doctor Carlos y $ 40 los del procurador Alberto. La Sala considera que la excepción de incompetencia de jurisdicción opuesta por el representante de la sociedad demandada, es improcedente, desde que carece de base legal que la justifique. De autos aparece demostrado que los hechos que originan la acción deducida, corresponde aplicar la ley procesal (artículo 67 inciso 11 de la Constitución Nacional) sin que sea óbice las disposiciones en contrario que puede tener la ley del domicilio de la demandada.

FALLO DE CONFIRMACION

La Sala de Tercer Turno, secretaría Sosa Rodríguez dictó fallo en

de Martínez Zuviría, Vicenta Iriondo de Cullen, Eustolia de Iriondo de Fraga, Carmen Iriondo de Argüelles, María de Iriondo de Gómez, Laura de Iriondo de Escalada y Emma Iriondo de Furno, sobre consignación, se confirma la resolución recurrida, en cuanto hace lugar con costas a la consignación de $ 27.125. Se declara nula la resolución en la parte que hace lugar a la consignación efectuada el 18 de mayo de 1931, debiendo pasar estas actuaciones al juzgado que corresponda por orden de nominación, para que se tramiten conforme a derecho y confirmar las regulaciones de honorarios recurridas y declara que las costas en esta instancia se deben satisfacer por su orden.

NULIDAD DECRETADA

En la incidencia planteada en el juicio sucesorio de Miguel Teófilo Garín, se resuelve declarar nula la resolución en recurso y ordenar q' bajen los autos para que el juez se pronuncie sobre la incidencia de reconocimiento de créditos promovida por los señores Francisco Segura y Domingo Francia. las costas en el orden causado.

EXCARCELACION DENEGADA

Por la secretaría Viana no se hizo lugar a la libertad bajo fianza solicitada por el detenido Juan D. [illegible] por hallarse procesado por hurto.

—Clausuráronse los sumarios a Augusto Metan, malversación; Consorcio Solís, lesiones imprudencia; José Canto, lesiones por imprudencia; Federico Hord, lesiones; Francisco Ortega, abuso de arma de fuego y José Antonio Chiavassa, lesiones.

COBRO DE PESOS

El juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, por la secretaría Esquivel, dictó fallo en el juicio seguido por Josefa Vaudagna de Maritano contra Luis Lizetti, cobro de pesos, no habiéndose opuesto excepción legítima se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En $ 140 los honorarios del doctor Ballardt.

SUMARIA INFORMACION

Se dió por terminada la sumaria información producida a solicitud de Francisco Luis Anello, estableciéndose que Marcelo Cuello es hijo del extinto Luis Cuello.

OPERACIONES APROBADAS

En el sucesorio de Enrique Jorge Smith se aprobaron las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor Manuel del Sastre.

El juez de la segunda nominación, doctor Mántaras, por la secretaría Irigoyen, dictó resolución en el sucesorio de Antonio Ramonda, aprobando las operaciones de inventario, avalúo y partición, practicadas por el doctor Clementino Paredes.

JUICIO DE APREMIO

En el juicio de apremio seguido por Pablo Benuzzi y Víctor R. Froidevaux contra Antonio J. Jacob, no habiéndose opuesto excepción legítima alguna, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

RESOLUCION AMPLIADA

En la ampliación de la resolución dictada en la gestión deducida a favor de Adolfo Bonnet, se hace lugar a la ampliación, declarando que el padre de [illegible] Saint Bonnet es Juan Adolfo Saint Bonnet y nó Adolfo Juan, el nombre de la madre es Alise Carignano y el de la abuela materna Teresa Giraud, en cuanto por derecho hubiere lugar.

SOBRE DILIGENCIAMIENTO

El juez de la segunda nominación, doctor Mántaras, por la secretaría Irigoyen, dictó resolución en la oposición formulada por la Sociedad Española de Socorros de Reconquista, al diligenciamiento del exhorto remitido por el juez de comercio de la Capital Federal, doctor Santos Faré, el juzgado resolvió: No hacer lugar al diligenciamiento del presente exhorto, debiendo ser cumplimentado y llamar la atención del señor Juez de Paz de Reconquista por tomarse atribuciones que no le competen. En $ 100 los honorarios del doctor Marquart y $ 50 al Procurador Furno. El juzgado establece que siendo el juez exhortante el competente para entender en la ejecución de prenda agraria, el suscripto no puede entrar a considerar si el juez de la Capital

SUCESORIO

En el sucesorio de Pedro Ghico se declaran herederos su esposa Magdalena Boggione de Ghico y sus hijos Bautista, Magdalena, Lucía, Margarita y Pedro Ghico y por fallecimiento de éste sus nietos Calixto Oscar Ghico.

INTERDICTO POSESORIO

El juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi, dictó fallo en el juicio que sobre interdicto posesorio sigue Pedro Gálvez contra José Manuel Contreras, se falló: acordando 10 días a la parte actora para que preste fianza o caución real suficiente para responder a las costas del juicio hasta cubrir pesos 600, todo de acuerdo a lo prescripto e nel artículo 1030 del C. P. Civiles.

RECURSO DE HABEAS CORPUS

En el recurso de Habeas Corpus interpuesto a favor de Usercino Montsenar, el juzgado lo rechaza por improcedente.

ACLARACION DENEGADA

En el juicio Olcese y Cía. contra Emilio P. Didier, cobro de pesos, no se hace lugar a la aclaración por no ser el caso del artículo 268 del Código de Procedimientos.

AUTORIZACION

En el sucesoriode Trunher, se concede la autorización solicitada por doña Ana Straune de Tromer a que proceda a realizar los gastos a que hace mención.

TERCERIA DE DOMINIO

En el juicio Angela M. Salieso contra Julio Mi[illegible] y Antonio Galisso se confirma la sentencia dictada por el Juez de Paz de Centeno que rechaza la tercería, por improcedente, regulando en $ 20 los honorarios del doctor Caminos y $ 15 los del Procurador Petrina Huiz.

ACUSACIONES DEL AGENTE FISCAL

El Agente Fiscal, doctor Viñas Bahujera, formuló dictámenes en estos sumarios:

—Raúl Fernández, hurto, pide q' se le condene a cinco meses de prisión.

—Juana Agüero de Ramírez, por [illegible] prisión.

—Tomás L. Heri, uso de documento privado adulterado, pide se le condene a seis meses de prisión.

—Antonio Sánchez, homicidio simple, pide se le condene a 10 años de prisión, accesorios legales y costas.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION. — JUEZ Dr. RE CARRERAS

Secretaía Meye

Jacobo Maciel conta O. M. T. Resuelve: Condenar al demandado al desalojo de la pieza objeto de esta litis en el término de diez días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hace, con costas.

—Francisco Martínez contra O. F. Resuelve: idem, idem.

—Amador Rodríguez, contra M. H. de B. Resuelve: idem., idem.

—Pedro Azzaro contra L. R. D. Resuelve: mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Francisco Cedeira contra J. J. C. Resuelve: idem., idem. Regulo en quince pesoslos honorarios del Procurador de la Peña.

Raquel K. de Javkin contra L. C. Resuelve: idem., idem. Regulo en siete pesos los honorarios del Procurador Gómez.

—Curt Berger y Cía. contra J. A. L. Resuelve: idem., idem. Regulo en diez pesos los honorarios del Procurador Ferraris.

—Banco Santa Fe contra M. D. de R. Resuelve: idem., idem. Regulo en cuarenta pesos los honorarios del Dr. Rodríguez.

—Banco Santa Fe contra H. A. F. y J. S. F. Resuelve: idem., idem. Regulo en cinco pesos los honorarios del Dr. Rodríguez.

Angela N. de Ruglio contra M. Q. R. Resuelve: idem., idem. Regulo en diez pesos los honorarios del Procurador Luque López.



El Presidente del C. de Educación y el Inspector General de Escuelas estuvieron en Carcarañá

(De nuestro Corresponsal)

En la mañana del miércoles arribó a esta localidad en automóvil los señores Dante Ardigó y Hugo Calzetti, presidente del Consejo de Educación e inspector general de escuelas de la provincia, respectivamente, los que, en compañía del inspector seccional señor Farías Páez, llevaron a cabo una visita por las instituciones educacionales de este pueblo, iniciando la inspección por la escuela "Domingo F. Sarmiento" No. 232, que funciona a cargo de la directora señora Angiolillo de Lugones, establecimiento, cuyo funcionamiento normal constataron; pasando después al taller de trabajos manuales que dirige el señor Ricardo [illegible], y de ahí a escuela de la Sociedad Infancia Desvalida.

En la primera de las escuelas citadas, las altas autoridades escolares departieron con la directora y demás personal docente, quedando estas bien impresionadas del trato cordial y afable que les dispensaron aquellas.

El señor Calzetti dirigió algunas preguntas a los alumnos que se hallaban en las aulas, sobre diversos temas, satisfaciendo las respuestas al referido inspector, que comprobó así el grado máximo de adelanto del alumnado. Los referidos funcionarios siguieron después viaje hacia Cañada de Gómez.

Antes de retirarse de la escuela Sarmiento, el señor Ardigó prometió que serían subsanadas las deficiencias que afectan a la misma, dentro de la brevedad posible.

CLUB A. ARGENTINO

La institución del epígrafe anuncia festejos populares, cuyo programa es el siguiente:

Día 21 de mayo, a las 20 horas, gran baile popular hasta la madrugada.

Día 22, a las 13 horas, match de football preliminar entre las segundas divisiones.

A las 15 horas, match de fondo, entre la primera división local y una de igual categoría de un club vecino, por la disputa de una hermosa copa.

A las 20.30 horas, continuación del baile que durará hasta la madrugada, durante cuyo desarrollo se realizará un concurso de simpatía, para cuyo efecto se entregará con cada entrada, un voto. El resultado de este concurso se hará conocer la misma noche.

El baile será amenizado por una orquesta típica.

FALLECIMIENTO

A la edad de 65 años dejó de existir en esta localidad, víctima de una prolongada y cruel enfermedad, el antiguo y caracterizado vecino de este distrito, señor Nicolás Damiani.

Los restos del extinto fueron sepultados en el cementerio local.

LAS FIESTAS DEL 1° DE MAYO EN SAN JENARO

Organiza un paseo el C. S. "Las Estacas"

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El domingo 24 del corriente, se trasladó a la vecina localidad de Centeno la intermedia del Club Sportivo Rivadavia, a objeto de dirimir supremacías con la igual del Club Jorge M. Maigán, el cual resultó un encuentro de reñidas acciones, terminando con el triunfo del Club Sportivo de 7 goals a 4. El cuadro ganador lo integraban los siguientes jugadores:

M. Rodríguez; T. Arjona y T. Morales; T. Rodríguez, F. Deltos, R. Torales; R. Ereñú, J. Lencinas, F. Colmegna, I. Rodríguez y O. Mansilla.

El próximo domingo 1o. se realizará en la cancha del club Sportivo Rivadavia, dos interesantes matches de foot ball entre la primera y segunda divisiones de Sportivo versus la de igual categoría de Provincial de Salto Grande, en disputa de dos hermosas copas donadas para tal efecto.

En conmemoración del día del trabajador, el Club Sportivo Las Estacas ha organizado un pic nic y baile a realizarse en la Estancia del señor Luis Calvo, habiéndose confeccionado para tal efecto un variado e interesante programa de juegos, concursos, etc., los cuales para mayor realce serán amenizados por la banda infantil "General Belgrano", que dirige el señor Adolfo Alfieri.

Para el mismo día el club Juventud Agraria "José Crespo" efectuará un baile en el salón de la Sociedad Italiana, que sin dudas ha de resultar [illegible] concurrido [illegible] realizados.

El 25 del corriente, por cuestiones aun no aclaradas se produjo una incidencia de consecuencias, entre conocidos vecinos de esta localidad Luis Modini y Raúl Morales. De resultas de la pelea Modini resultó herido de una puñalada en la pierna, siendo su estado de carácter reservado, asistiéndose en el Sanatorio del doctor Trucco, mientras el heridor encuéntrase detenido.

Fiscalía de Estado

El Fiscal de Estado doctor Augusto Rodríguez Larreta ha dado los siguientes dictámenes:

Comisión de Fomento de Pueblo [illegible]: Solicita aprobación del [illegible] de instalación de usina eléctrica; opina el fiscal que corresponde requerir de dicha comisión de fomento informe si se hizo efectiva la sanción establecida en el Art. 5o. del primitivo [illegible] como también que haga saber si en el transcurso de los meses últimos ha sido modificada la situación que determinó sus anteriores presentaciones.

—Martín Beltrán. Jubilación de oficio: Opina el Fiscal que debe desecharse la petición formulada por cuanto no figura entre las atribuciones del P. E. la de acordar jubilaciones graciables.

—Intendencia de Cañada de Gómez. [illegible] del Art. [illegible] de la Ley 2147: el Fiscal cree que [illegible] trámite [illegible] tendencia que las razones expuestas [illegible] tomadas en cuenta [illegible]; aconseja se archiven estas actuaciones.

—Jefatura de Policía de La Capital; Consultó sobre pedidos de habilitación de canchas de carreras de caballos: dice el Fiscal que la policía debe sujetarse a las leyes y reglamentos vigentes.

—Comisión de Fomento de Susana. Opínase que no hay inconveniente para enviar un ingeniero de la D. de O. Públicas para que practique las aperturas solicitadas en los caminos vecinales. Los gastos serán por cuenta de los solicitantes.

—Denuncia de la C. de Fomento de Campo del Sauce contra José [illegible], por clausura de calles y habilitación de otras en pugna contra las disposiciones; entiende el Fiscal que si el recurrente coloca el camino en uso en las mismas o mejores condiciones en que se encontraba el camino clausurado debe accederse a lo solicitado por el denunciado.

LA ACCION DE LA COMUNA DE CASILDA

Resurgimiento de la S. C. "La Economía Agrícola"

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Reina entusiasmo por hacer resurgir con mayores bríos a la sociedad cooperativa "La Economía Agrícola" que se presentó ante los Tribunales solicitando reunión de acreedores a principios de este mes forzada por las circunstancias apremiantes de la intensa crisis [illegible] y que se va haciendo un problema conjurar.

[illegible] del directorio, entre ellos los señores E. Lugano y C. Martínez realizan gestiones tendientes a imprimirle nueva acción.

El día 3 de mayo tendrá lugar en Rosario la junta de acreedores la que propondrá un pago de un cuarenta por ciento, como mínimo que no hay duda que será aceptado. El ambiente popular es favorable a la continuación de sus operaciones.

En el salón "Pablo Borelli" de la Sociedad Dante Alighieri, auspiciado por ésta, se llevó a cabo el domingo 24 a las 15 horas, una interesantísima fiesta en conmemoración de "Natale di Roma" con la cooperación de la colectividad italiana y concurrencia del cónsul general de Italia en Rosario, Hon. Bruno Gemelli y su esposa, el Cav. Uff. Pablo Baiochi delegado de la Cruz Roja Italiana y numerosa comitiva de la ciudad rosarina.

El presidente de la Dante, Cav. Norberto Gagliardi hizo uso de la palabra dando la bienvenida a la comitiva que fué agradecida por el Hon. Gemelli.

Los asistentes fueron obsequiados con un lunch. La fiesta resultó brillantísima.

El Cav. Uff. Baiochi hizo entrega en nombre de la Cruz Roja Italiana, a la Escuela Dante Alighieri de Casilda de un diploma de honor por la actuación ponderable ejecutada durante el año 1930.

También hicieron uso de la palabra otros oradores, entre ellos el señor Mario Vicentini que fué aplaudidísimo a igual que los demás.

—Sigue su campaña tesonera el periódico local "Nuevo Rumbo" en pro del levantamiento de un censo municipal que no se lleva a cabo desde la declaratoria de ciudad de Casilda hace 25 años y también por la apertura de calles que interceptan las vías y edificios del ferrocarril cuya empresa lleva a la larga sus distintas promesas. La lentitud de las obras que realiza el Central Argentino hacen suponer que fenecerán los dos años acordados por el convenio firmado entre la misma y una comisión de vecinos en conjunción con la intendencia sin que se proceda a la apertura de calles que impide el adelanto edilicio, las actividades comerciales y la vialidad pública.

—En la biblioteca popular "Domingo F. Sarmiento" se celebró una conferencia cultural en la que disertó con elocuencia la señora Camila Garino de Alvarez sobre los temas: "La mujer en la sociedad" y "Su emancipación civil". Fué muy felicitada.

Usaron también de la palabra los ilustrados pedagogos señores Pedro Martí y Oscar del Rosario Alvarez.

Se anuncia para en breve otra conferencia a la que asistirá el senador nacional doctor Alfredo L. Palacios, quien ha prometido concurrir.

—El juez de paz, señor Octavio Molacchino, que renunció indeclinablemente a raíz de la declaratoria de cesantía del secretario del juzgado, escribano señor Juan Canoso, a los cinco días de haber sido nombrado a quien entrevistamos ayer, nos manifestó que no aceptará seguir en su cargo sino se repone al secretario.

—En jira de inspección han permanecido varios días en ésta los inspectores de escuelas normales y fiscales, señores Ricardo J. Wagner y J. H. Debeza.

Corresponsal

Inspección General de la comuna

LA HIGIENE

Empleados de la Inspección General de la Municipalidad, inspeccionaron el puesto de abasto situado en calle Juan J. Passo 3305, encontrándolo en malas condiciones de higiene, por lo que se ha ordenado al propietario, que en lo sucesivo guarde más limpieza y combata las moscas, so pena de clausurar el local.

—Fué remitido por Inspección veterinaria el vendedor ambulante Pablo Morejón, por falta de saco reglamentario.

—Se giró orden al señor Ernesto Constantini domiciliado en Avenida General Paz 4729, para que construya un albañal en la propiedad citada, a fin de que no continúe saliendo a la vía pública el agua servida.

—Se aplicó multa al señor Silvio Rodríguez, con domicilio en calle Vera 2459, por reincidir en la violación de la disposición que prohibe arrojar aguas servidas a la vía pública.

OTRAS NOTICIAS

Fué conducido a la Inspección el automóvil chapa 104 de Recreo, propiedad del señor Juan Rosenfein, domiciliado en esta ciudad, obligándole a sacar patente del municipio de Santa Fe.

—Se giraron las siguientes órdenes para que se proceda a la construcción de veredas: San Jerónimo 5028 propiedad del señor Santiago Oneto; Avenida Freyre entre Vera y Catamarca, del señor José Tonelli; Avenida Freyre 2741 propiedad del señor Serafín Donato y Gustavino e Imbert, Balcarce 727.

KERMESSES EN CHARATA, T. DEL CHACO

El estado de las sementeras de algodón

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Con gran entusiasmo actívanse los preparativos para las kermesses que la Sociedad Italiana inaugurará el sábado 30 del corriente en sus instalaciones.

Descontamos desde ya el éxito de dichas fiestas, dado el prestigio que goza dicha sociedad.

SEMENTERAS

Prosíguense con actividad los trabajos de recolección de algodón que se vió algo retardado a causa de las continuas lluvias caídas últimamente, los agricultores empezaban a alarmarse por el mal tiempo, pero desde el 17, éste mejoró produciendo gran reacción en los colonos que veían perderse buen porcentaje de sus sementeras en la chacra.

EL TIEMPO

En el día de ayer y hoy se notó bastante calor y atmósfera pesada con viento nordeste.

UN OSO ATACO A SU DOMADOR EN ALEJANDRA

El plantígrado ocasionóle diversas heridas en el hombro

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

"Gajes del oficio" podemos calificar lo sucedido el día 27 a un un domador de fieras que en ésta ha hecho algunas exhibiciones de los arriesgados trabajos a que se dedica.

El mencionado día, y siendo aproximadamente la hora 12 y 30 minutos, atrajo nuestra atención una serie de gritos y carreras de algunos vecinos, a cuyo tumulto acudimos también con objeto de inquirir la causa de las alarmantes manifestaciones escuchadas. Una vez en el teatro del hecho fuimos impuestos del caso en cuestión, el que a juzgar por las versiones de algunos testigos presenciales, se desarrolló del siguiente modo: el aludido domador cuyo nombre no hace al caso ni tampoco conocemos por tratarse de artistas extranjeros, había atado con una cadena un oso de regular estatura en el patio de la casa que habita desde su arribo a este pueblo, que hará unos 15 días poco más o menos. Con el propósito de retirarlo del sol que a esas horas quemaba demasiado, el domador mencionado tomó la cadena del animal y tironeó de él como para llevarlo a la sombra de unos naranjos contiguos. El oso que en aquellos momentos no debía estar de muy buen talante, se abalanzó sobre su dueño, abrazándolo fuertemente y haciéndolo caer, al mismo tiempo que lo mordía con toda saña en el hombro derecho. A los gritos de las personas que observaron la inesperada acometida y a las voces del herido para contener al animal, acudieron otros compañeros del domador y algunos vecinos, quienes no sin esfuerzo redujeron al feroz plantígrado cando al osero no poco maltrecho de la desigual lucha sostenida.

En el estado que dejamos detallado, le fué practicada la primera cura por el doctor Santiago Flores, siendo trasladado acto seguido a San Javier.

Al tomar en consideración las referencias de algunas personas que ya han asistido en otras localidades a las exhibiciones de [illegible], la fechoría del oso de marras parece que se ha repetido con idénticos peligrosos resultados en anteriores ocasiones.

